



JALISCO

Síntesis de Medios Impresos

Jueves 29 de abril de 2010

- Mural – ‘Vallarta no tuene la culpa’
- Público – Emilio ofrece 100 mdp para NASA mexicana
- El Informador – Patrullas, La falla en policías
- Ocho Columnas – Piden legisladores boicot contra Arizona
- El Occidental – Repudio a Ley Arizona

Piden Congreso de 35 diputados

► De aprobar iniciativa, los Ayuntamientos también tendrían menos regidores

Jessica Pilar Pérez

Para garantizar eficiencia y austeridad en el Poder Legislativo y los Ayuntamientos, los diputados panistas Gustavo Macías y Nicolás Morales propusieron reducir de 39 a 35 el total de legisladores y quitar entre tres y cuatro regidores a cada Municipio.

La propuesta llegó ayer a la sesión plenaria, justamente a dos años de las próximas elecciones.

Morales explicó que la proporción de números de habitantes por representantes populares está desfasada y es excesiva.

A partir de la actual Legislatura, el Congreso del Estado cuenta con un diputado menos, antes eran 40.

La nueva propuesta prevé que continúen los 19 votados por Distrito electoral y elegir a 16 por la vía proporcional, es decir, de la lista propuesta por los partidos políticos, en vez de los 20 que actualmente existen.

De los 35 legisladores, uno sería migrante, según la petición de los albiazules.

En el caso de los Ayuntamientos, proponen que los Cabildos con 21 regidores, como son el caso de Guadalajara y Zapopan, queden en 17, y a los que tienen 17, como Puerto Vallarta, Tlaquepaque, Tlajomulco y Tonalá los dejen con 14 integrantes.

Los Ayuntamientos con 14 miembros, como El Salto, se bajarían a 11, y los de 11, como Tequila o Tapalpa, se queden con 8.

“El número de regidores ha demostrado que no mejora la calidad de los acuerdos emitidos por los plenos de los Ayuntamientos (sic) se desprende que se necesita un cuerpo colegiado menor para tomar decisiones en un Gobierno municipal, por ello se precisa una disminución en la integración de regidores en los Ayuntamientos”, señala la propuesta.

DEFIENDE EL CONSEJO

En su primer día como coordinador del PAN, José María Martínez defendió la permanencia del Consejo de la Judicatura como una institución que debe prevalecer, una postura contraria a la petición del Gobernador Emilio González de eliminarlo.

Martínez aclaró que no está en contra de la propuesta del Ejecutivo, porque comparte su preocupación de origen, sobre revisar el funcionamiento, integración e incidencia de este órgano del Poder Judicial.

“(Es) una institución (que) debe prevalecer ante cualquier circunstancia, toda vez que están creadas para trascender y no para ser acotados. Esto no es un no a la iniciativa, por supuesto, que envió el Ejecutivo”, comentó.

El panista dijo que debe revisarse si la integración de este Consejo obedece a la eficacia que debe tener con respecto a sus funciones, si debe tener más representación ciudadana o del Poder Judicial, y, si ha sido poco eficaz, debe investigarse si la causa fueron la estructura jurídica o los recursos.

Otra propuesta de la fracción del PAN fue que las autoridades gubernamentales que se nieguen a atender alguna recomendación de la Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco (CEDHJ) deberán comparecer ante el Congreso del Estado para explicar sus motivos.

Pretenden ahorrar 183 MDP en un trienio

Proponen reducir diputados y regidores

Diputados panistas proponen la reducción de cuatro integrantes del Congreso del Estado, así como la disminución de tres regidores en los ayuntamientos de Jalisco. De concretarse la iniciativa presentada ayer, se ahorrarían 183 millones de pesos (MDP) en un trienio.

En el Poder Legislativo se pretende pasar de 39 a 35 diputados, disminuyendo tres plurinominales y uno de los 20 distritos electorales del Estado, explicó el legislador panista

José Nicolás Morales Ramos.

La iniciativa atiende a la demanda de los ciudadanos, destacó, quienes piden reducir el número de legisladores en el Congreso local.

Morales Ramos recalcó que la iniciativa tiene el respaldo del PAN, pero prevé que los priistas la apoyen.

La propuesta plantea reformas a la Constitución Política del Estado y en el Código Electoral y de Participación Ciudadana.



• José María Martínez se estrenó ayer como líder del PAN en el Congreso (en la foto, dialoga con su homólogo priista, Roberto Marrufo Torres).



• Niños de la Casa Hogar Nacidos para Triunfar acudieron ayer al Congreso para pedir apoyo a los diputados. La estancia fue larga. Mientras legisladores sesionaban, el aburrimiento y el sueño agobiaron a los pequeños.

FOTOGRAFÍA: A. GARCÍA

Juegan en el Congreso con propuesta de austeridad

• Llevan la iniciativa para reducir gasto de una instancia a otra para no dictaminarla

Guadalajara ▶ Sonia Serrano Iniguez

La propuesta para que haya austeridad en el gasto del Congreso del Estado anda de "paseo" por diferentes instancias del Poder Legislativo, por lo que no ha podido salir de la congeladora. La iniciativa fue presentada desde el 4 de febrero pasado por la diputada del Partido Revolucionario Institucional (PRI) Rocío Corona Nakamura, y aún ni siquiera se define quién debe dictaminarla.

Mientras la propuesta estornada de un lugar a otro, los diputados ya se pusieron de acuerdo para la compra de seguros de gastos médicos mayores por 4.3 millones de pesos y siguen repartiéndose los espacios para colocar nuevos colaboradores, lo que hasta ahora ha impedido reducir la nómina, que ya supera las 1,200 personas.

A la sesión plenaria de ayer llegó una comunicación, consistente en un "memorándum de la Junta de Coordinación Política, que acuerda retornar a la Comisión de Administración la iniciativa de acuerdo legislativo de la diputada Rocío Corona Nakamura, mediante la cual se proponen medidas de austeridad administrativa a los 39 diputados de esta LIX Legislatura". Esto se da



JORGE ALBERTO MENDOZA

La sesión de ayer en el Congreso. La propuesta prevé que los diputados se reduzcan 10 por ciento el sueldo

dos meses y 24 días después de presentada la propuesta.

Cuando la iniciativa de Corona Nakamura llegó por primera vez al pleno, fue turnada a la Comisión de Administración.

El 12 de marzo pasado, la entonces presidente de dicha comisión legislativa, la diputada por el Partido de la Revolución Democrática Olga Araceli Gómez Flores, emitió un memorándum, dirigido al líder de los diputados del PRI y presidente de la Junta de Coordinación Política, Roberto Marrufo Torres. En

el documento, se informa que en la sesión que celebraron dos días antes "se determinó que se turne a la Junta de Coordinación Política la iniciativa".

El memorándum fue recibido el 17 de marzo en la oficina de Marrufo. En el expediente, aparece una hoja simple con un extracto de siete

como acuerdo único "retornar a la Comisión de Administración".

Entre los puntos de la propuesta de Rocío Corona está la reducción de 10 por ciento en el sueldo de los

diputados, ya que se trata de una promesa que algunos priistas hicieron en campaña. Corona expuso que de acuerdo con lo establecido en la ley, para muchos el salario es "irrenunciable, pero poco o nada dicen de que el sueldo debe ser adecuado". Actualmente los diputados ganan mensualmente cerca de 80 mil pesos libres.

También propuso que los diputados prescindieran de "gastos de celular, vehículos, gasolina y demás insumos que debemos pagar de nuestro propio bolsillo".

Hasta ahora, los diputados sólo han renunciado al teléfono celular, una prestación que apenas implica unos 150 mil pesos anuales para el Poder Legislativo, según informaron los coordinadores de bancada. Del resto de las prestaciones, no han dicho si las dejarán. Cada mes, los diputados reciben vales por nueve mil pesos para gasolina.

En cuanto a los vehículos, los coordinadores de bancada decidieron utilizar los que dejaron sus antecesores. Rocío Corona había propuesto que se vendieran. ■ P

Proponen una nueva reducción de diputados

Al igual que se ha planteado a nivel federal, el diputado panista José Nicolás Morales Ramos presentó una iniciativa para la disminución del número de diputados locales, es decir, que en lugar de 39 sean sólo 35, y que en cada municipio existan tres regidores menos.

La propuesta del legislador señala que se eliminen tres diputados que entran al Congreso por la vía de representación proporcional (plurinominales), además de eliminar un distrito local, con el fin de lograr el mismo efecto a nivel federal.

También propone que haya un «diputado migrante», que sería plurinominal, aunque para ello es necesario hacer una reforma a la Constitución, pues de otra forma resultaría imposible que alguien que no reside en el estado pueda llegar a un cargo de representación popular.

Menos regidores. La iniciativa del legislador panista propone reformas a la Constitución Política del Estado y al Código Electoral y de Participación Ciudadana.

En cuanto a lo que se refiere al número de ediles, señaló que «Guadalajara tiene 17 regidores y no es para que tenga tantos, se puede hacer el trabajo más eficiente con menos gente, tanto aquí en el Congreso como a nivel municipal», dijo.

De concretarse la propuesta, se obtendría un ahorro de 183 millones de pesos en un trienio, por lo que es también algo muy impor-



CON CUATRO diputados menos, el Congreso ahorraría más de 180 millones de pesos, señala una propuesta.

La cifra



39

Diputados integran actualmente el Congreso del Estado. En la legislatura anterior eran 40, y ahora se propone otra disminución a 35 legisladores, sacrificando algunos plurinominales.

tante que se debe tomar en cuenta al momento de decidir.

Señaló el diputado Morales Ramos que la iniciativa presentada ayer al Pleno del Congreso atiende a la demanda de los ciudada-

nos, quienes piden reducir el número de legisladores en el Congreso local.

Morales Ramos espera que la iniciativa cuente con el respaldo de su bancada y de la dirigencia estatal blanquiazul, y también espera que legisladores priistas apoyen la propuesta de reducir el número de diputados.

Consejeros IEPC. Por otro lado, se espera que en los próximos días esté lista la convocatoria para la elección de consejeros del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana. El coordinador de la fracción del PRI, Roberto Marrufo Torres, aseguró que la convocatoria «no tendrá dedicativa especial para anular la participación de nadie»; por el contrario, quien así lo desee podrá participar.

Así lo afirmó luego de que el presidente del PRI municipal de Gua-

dalajara, Eduardo Almaguer Ramírez, le pidiera a los diputados de su partido que no votaran por el actual presidente del IEPC David Gómez Álvarez ni por el consejero Carlos Martínez Maguay.

Marrufo Torres dijo que la petición de Almaguer es sólo un punto de vista y sus razones tendrá para haberlo sugerido, pero la convocatoria será para todos sin intentar anular las posibilidades de participación de nadie.

«Nosotros tenemos la obligación de hacer un proceso limpio y apegado a la ley, y no descartaremos que algún consejero en funciones pueda participar en el proceso», afirmó.

El coordinador de los diputados priistas admitió que algunos consejeros del IEPC se han acercado a los legisladores, pero todo se decidirá en base a la convocatoria.

Esperan que hoy se definan los términos

Estudian evaluación oral a aspirantes a consejeros del IEPC

Guadalajara • SSF

Los aspirantes a consejeros electorales podrían ser sometidos a una evaluación oral, pero no sólo sobre conocimientos jurídico-electoral, sino también acerca de cuestiones prácticas, explicó ayer la presidenta de la Comisión Especial para el diseño de la convocatoria, la diputada por el Partido Revolucionario Institucional (PRI) Ana Bertha Guzmán.

La legisladora explicó que la evaluación podría darse con una exposición sobre las razones por las que se aspira al cargo. También se podría presentar un caso concreto a resolver, escogido al azar, lo que

permitirá a los candidatos mostrar sus conocimientos teóricos, pero también probar cómo actuarían ante una situación complicada.

La propuesta ya fue planteada al resto de las fracciones. El nuevo coordinador del Partido Acción Nacional (PAN), José María Martínez Martínez, dijo que están de acuerdo con la revisión de opciones para la evaluación, siempre y cuando se examinen los aspirantes.

Tanto Martínez Martínez como Guzmán Alatorre se mostraron confiados de que podrían llegar a un acuerdo entre ayer y hoy, para que ya se apruebe la convocatoria y arranque formalmente el proceso.

Ana Bertha Guzmán explicó que sólo faltaba por definir los términos de la evaluación, el procedimiento para aplicarla y también quién se encargará de hacerlo, ya que podrían acudir a alguna universidad.

Al respecto, el líder de la bancada panista señaló que lo único que piden es que la evaluación no la apliquen directamente los diputados, para garantizar que se hará de manera correcta.

José María Martínez dijo que en "el PAN está valorando ceder ante la propuesta que se ha hecho a la comisión con respecto al examen". Aclaró que sólo faltaría concretar "quién diseñaría esta evaluación, quiénes calificarían y cómo".

Se mostró confiado de que esta misma semana se apruebe y se publique la convocatoria, que no requiere pasar por el pleno, ya que la Comisión Especial que se creó "está facultada para el diseño y la emisión de la convocatoria".

Ana Bertha Guzmán insistió en la importancia de que el tema se acelere y que lo ideal sería tener todo mayo para las evaluaciones. El nombramiento de los actuales consejeros vence el 31 de mayo. ■

Consejeros deben reunir los requisitos

Partidos políticos no pueden marginarse de la designación: Abraham González Uyeda

VICTOR M. RAMÍREZ ÁLVAREZ

Los partidos políticos no pueden retraerse ni marginarse de la designación de los nuevos consejeros del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana (IEPC), porque son uno de los dos "clientes" a los cuales sirve esta instancia, además no habrá ningún problema si no son nombrados a más tardar el 31 de mayo, aseguró Abraham González Uyeda, ex coordinador de los diputados del Partido Acción Nacional (PAN).

Explicó que el consenso "debe ser de equilibrio en la expectativa ciudadana y en la expectativa de los partidos, no podemos por ningún motivo hacer de lado en un discurso que no tiene ningún fundamento decir que tiene

que cubrir en estricto sentido la expectativa ciudadana, yo creo que es demagogia el tener que hacer que un ente 100% político, como es el Congreso, vaya a dejar de lado el aspecto de cubrir la expectativa de los partidos".

González Uyeda señaló que esto no debe ser tomado como un asunto de repartición de cuotas de los partidos, sino "que no puedes abandonar tu objetivo fundamental o dejarlo de lado por discursos de demagogia".

Desde su punto de vista, lo ideal es tener los consensos necesarios dentro de los "trabajos de la comisión especial creada para tales fines y sobre todo sacar una convocatoria que sea garante de que los que participen y sean sancionados sean prospectos cubran con esa condicionante, es decir que "satisfagan a toda la clientela, no pueden ser asuntos de cuota, porque entonces demercedría la parte ciudadana", pero tampoco se puede alejar la parte política.

RECHAZO UNÁNIME EN EL CONGRESO

No a la Ley SB 1070

VIENE DE LA PÁGINA 1...

La ley violenta, agregó Vargas, los derechos humanos, y máxime que esta legislación tiene tintes electorales, ya que la gobernadora de Arizona acudirá ante su partido en las primarias para ser reelecta. Desde el PRD, "decimos que es una iniciativa esta ley mezquina porque viola lo más fundamental de los derechos humanos".

Al fijar la posición del PRD, la calificó de acto criminal al poner al mismo nivel que a los delincuentes a todos los mexicanos.

Se suman a las protestas que hay contra esta ley y exigen que desde el Gobierno Federal y estatal se opongan con todo a que esta ley se aplique.

Por su parte, el coordinador del Verde Ecologista, Enrique Aubry, dijo que está totalmente en contra, ya que no sólo vulnera los derechos humanos de los indocumentados, sino de la totalidad de los hispanos que serán castigados sólo por su color moreno. Manifestó su rechazo y repudio, y por ello invitó al Gobernador y al Presidente de

la República a que hagan todo lo posible en contra de esta ley.

Por parte del PRI la posición la fijó el diputado José Noel Pérez de Alba, quien criticó lo declarado por la Secretaría de Gobernación acerca de que las expectativas que tenía el país eran muy limitadas. "No debe caer en ello, sino ir más allá, y oponerse con todo".

Añadió que la criminalización no es el camino para resolver la emigración ilegal; por el contrario, la base para atender los retos compartidos en la frontera México-Estados Unidos son la corresponsabilidad, la confianza y el respeto mutuo, por lo que propuso el total rechazo a esas medidas adoptadas en el estado de Arizona.

Dijo que se considera que aproximadamente 450 mil connacionales radican en dicho estado, de los cuales un número importante son jaliscienses y hay que pedir el respeto para ellos. Luego mencionó algunas de las voces que se han manifestado en contra, encabezadas por la del presidente Calderón, por lo que es inaplazable que el Congreso de Jalisco se pronuncie en el mismo sentido y exhorte al

resto de las legislaturas estatales a que también lo hagan.

El diputado José Nicolás Morales Ramos, del grupo parlamentario del PAN y presidente de la Comisión de Asuntos Migratorios, repudió la ley porque traerá violencia, discriminación y más miseria a los migrantes, y pidió a todos los mexicanos y jaliscienses que no viajen a Arizona, que no lleven más dinero a la economía de allí y también que nadie compre ningún producto hecho en dicho estado.

Por parte del PAN, el diputado Abelardo Lara Ancira dijo que es un tema que debe preocuparlos como legisladores de Jalisco, ya que las consecuencias son graves y funestas pues las autoridades de Arizona podrán arrestar sin orden judicial y esta ley criminaliza la acción de "proteger" a la familia inmediata. De ahí que el Estado mexicano debe manifestarse en apoyo a los ciudadanos.

Manifestó el repudio a dicha legislación porque su entrada en vigor generaría de forma inmediata un clima de persecución en contra de personas en razón de su raza, sin

mediar justificación; además de actos de discriminación, humillación y molestia sin procedimiento alguno.

El diputado Lara Ancira exhortó al gobernador Emilio González Márquez para que dé todo el apoyo que requieran los migrantes jaliscienses en el extranjero y reciban la asesoría legal necesaria.

Por ser a todas luces un ordenamiento con tendencias discriminatorias contra los migrantes y violatorias de derechos humanos, la Junta de Coordinación Política aprobó:

- Exhortar al presidente Felipe Calderón a fijar una postura de rechazo del Estado mexicano a través de la Secretaría de Relaciones Exteriores.

- Por conducto de la Secretaría de Relaciones Exteriores, se solicite al presidente de Estados Unidos asuma y aplique lo suscrito por dicha nación en la Convención Internacional sobre la eliminación de todas las formas de discriminación racial en sus artículos 2 y 5 de la Convención Internacional sobre la protección de los derechos de todos los trabajadores migratorios y de sus familiares.

Considera inadecuado color azul de chalecos

► Lanza Raúl Vargas exhorto a Emilio; califica a 'pitufos' como ocurrencia

Jessica Pilar Pérez

Como los chalecos azules de los agentes viales violan las normas técnicas de alta visibilidad, el diputado del PRD y presidente de la Mesa Directiva, Raúl Vargas López, exhortó al Gobernador a quitarlos y cambiarles el color.

La Norma de Alta Visibilidad NMX-S-061-SCFI-2006, creada en el 2006, señala como colores apropiados amarillo fluorescentes, naranja rojo fluorescente o rojo fluorescente, dijo el perredista.

Vargas agregó que poner a los agentes viales como "pitufos" es un acto de provocación hacia el conductor, quien ha respondido aventándoles el vehículo, según declaraciones de los implicados.

Insistió que también buscará que el Gobierno estatal sea sancionado por esta insinuación partidista en un acto de gobierno.

Calificó el cambio de color de los chalecos como una ocurrencia del Ejecutivo, cuando se pensaba que ya lo habían visto todo.

El exhorto se someterá a votación en la siguiente sesión, programada para el 6 de mayo.

NO QUIEREN ALCOHOL

Piden suspender alcohol en eventos masivos

El diputado del PAN Miguel Ángel Monraz propuso dar facultades plenas a la autoridad municipal para que pueda decretar

la suspensión temporal de venta de bebidas alcohólicas durante algunos eventos masivos, que considere ponga en riesgo el orden público.

Monraz dijo que la prohibición puede ser en centros específicos como el Estadio Jalisco, donde se ubican las barras, o en perímetros cercanos a escuelas.

También propone calificar como delito la evasión del conductor a un examen de alcoholemia cuando lo solicita la autoridad vial; las sanciones serían de tres a seis meses de prisión, de 40 a 200 salarios mínimos de multa e inhabilitación de uno a tres años para manejar vehículos de motor.

Otra reforma es bajar el nivel de alcohol en la sangre de 1.2 gramos por litro a 0.70 miligramos como la tolerancia para conducir un vehículo.

Pide Monraz prevención y moderación

ROSARIO BARRÓN / DOMÍNGUEZ

Aclaró el diputado Miguel Monraz que no están ante una cruzada, un linchamiento o la búsqueda de una moderna "ley seca", pero sí de requerir leyes sólidas que promuevan el consumo moderado y desarrollo ordenado y pacífico de los eventos en que confluyen bebidas alcohólicas. "Las claves son prevención y moderación, y no prohibiciones absolutas". Por lo que propone decretar por la autoridad municipal suspensión de la venta de alcohol en eventos masivos cuando el desarrollo de los mismos advierta peligro o posibles actos que desemboquen en alteraciones

graves del orden público.

En la iniciativa que presentó, establece que los ayuntamientos pueden establecer horarios diferenciados para el inicio o la conclusión en la venta de bebidas alcohólicas. Respecto de la apertura o cierre de los negocios, indica en su iniciativa que los establecimientos se abstengan de vender bebidas alcohólicas a personas en estado de ebriedad, así como a retirar a las mismas de los locales.

Los lugares donde tengan valet parking tendrán la obligación de entregar el vehículo dejado a resguardo exclusivamente de personas que no estén en estado de ebriedad y que para comprobarlo los negocios

apliquen la prueba de alcoholemia. Y quienes lo hagan, tengan por parte de los ayuntamientos beneficios fiscales.

A través de la iniciativa de ley para regular el consumo y venta de bebidas alcohólicas en Jalisco, se pretende que se capacite por la Procuraduría de Justicia a los agentes viales, policías municipales y servidores públicos competentes, de cómo proceder ante la comisión de delitos.

Dijo que se debe abordar lo referente a los accidentes e infracciones de tránsito, sobre todo la legislación penal y los diferentes tipos de penas y medidas de seguridad que deben aplicarse, no sólo en regiones de playa sino en la zona metro-

politana, destinos de montaña y "pueblos mágicos".

RECONOCIMIENTO OFICIAL A CASA HOGAR NACIDOS PARA TRIUNFAR

El diputado del PRI Jesús Casillas Romero, en la sesión ordinaria del Congreso del Estado, y ante la presencia de varios niños y niñas de la casa Hogar Nacidos para triunfar, quienes interpretaron la canción "Eres tú" (que es conocida en las voces del extinto grupo Mocedades), presentó la iniciativa que solicita al secretario de Educación Jalisco, Antonio Gloria Morales, acuerde convenio con los directivos de esta institu-

ción primera para darle la validez y reconocimiento oficial como escuela de un edificio que los donadores construyeron para que sea un lugar donde los 150 menores estudien, y segundo, que se les dote de nueve maestros, seis para primaria y tres para preescolar.

Los diputados como Enrique Aubry de Castro, del Verde; Salvador Arellano, del PRI; Abelardo Lara y Héctor Álvarez, del PAN, se sumaron a la iniciativa.

A COOPERAR TODOS LOS DIPUTADOS, PROPUSO ÁLVAREZ

El diputado del PAN Héctor Álvarez, propuso a los legisladores que mientras se concretaba

esta propuesta del priísta, que todos los 39 diputados se cooperaran con mil pesos al mes para que se pague a los maestros y que sea la aportación a partir del primero de mayo.

Sin embargo, la diputada Ana Bertha Guzmán, quien fue la titular de educación básica y conoce del asunto de la institución, dijo que no es tan fácil, ya que primero se le debe dar reconocimiento oficial como escuela.

Álvarez le insistió que para ser más prácticos y quitarse de burocracia debían ayudar. Dijo que cuando él fue alcalde de Zapotlanejo, mientras la SEJ les pagaba a unos maestros, el Gobierno municipal a su cargo lo estuvo haciendo.

Tras salida de Abraham González Uyeda

Cambio en el PAN no afectará diálogo: Guzmán

Guadalajara ▶ Ignacio Pérez Vega

El cambio de coordinador parlamentario en la fracción del PAN no alterará la comunicación existente entre el gobierno de Jalisco y los diputados blanquiazules, afirmó el secretario general de Gobierno, Fernando Guzmán Pérez Peláez, quien ya hizo contacto telefónico con el nuevo coordinador legislativo, José María Martínez Martínez.

"Trabajaremos con la misma confianza y con plena disposición de como lo hicimos bajo la coordinación del diputado Abraham González", explicó el funcionario estatal, quien no tiene una buena relación con José María Martínez.

El relevo fue anunciado el martes por el presidente estatal del PAN,

Hernán Cortés Berumen, y el diputado González Uyeda aseguró que obedeció a su necesidad de atender mejor otros asuntos en el interior del estado (**Público**, 28 de abril de 2010).

Fernando Guzmán señaló que no debe "sorprender" el cambio en la bancada legislativa del PAN, pues en los congresos estatales hay relevos, que no deben interpretarse como dificultades al interior del grupo legislativo panista.

"El gobierno del estado trabajará con la misma cordialidad, comunicación, con el coordinador que ha sido nombrado, José María Martínez. No se ha roto ningún diálogo, por ahí le llamé para saludarlo y estamos en comunicación con el grupo del PAN y las otras fracciones", agregó el secretario del Ejecutivo. ■ P

'Vallarta no tiene la culpa'

➤ **Afirma Guzmán que seguridad en el puerto recae en Alcalde**

Francisco de Anda, Eric Sepúlveda y Edgar Sánchez

Tanto el Secretario general de Gobierno, Fernando Guzmán, como el Alcalde de Puerto Vallarta, Salvador González, se deslindaron ayer de la inseguridad en el destino turístico, que ya provocó la cancelación de un crucero.

Guzmán dijo que la seguridad en Puerto Vallarta es responsabilidad de las autoridades municipales.

"El cuidado principal, pues es del Presidente Municipal de Puerto Vallarta con su equipo, y tendrá todo el respaldo también del Estado", afirmó.

Mientras que el Alcalde señaló que se está pagando por la inseguridad en el resto del País.

"Desafortunadamente, estamos pagando el precio de la inseguridad que vive el País, aunque no es propia de Puerto Vallarta", expresó.

MURAL publicó ayer que, ante la ola de violencia y la mala percepción de México en el exterior, Royal Caribbean decidió cancelar a partir de enero del 2011 su crucero que recorría la ruta del Pacífico.

Se trata del Mariner of the Seas que atraca cada semana en Puerto Vallarta y que deja una derrama de 249 mil dólares.

Ante el hecho, Guzmán urgió a reforzar la coordinación entre las diferentes corporaciones.

"Tenemos algunos índices que han crecido notablemente en este último trimestre, entonces, necesitamos reforzar la coordinación y es lo que haremos", dijo.

"Las acciones de la delincuencia pueden presentarse en cualquier lugar".

El funcionario consideró que no es necesario crear ninguna nueva instancia para garantizar una mejor coordinación.

El Presidente Municipal aceptó que el Municipio ha padecido hechos violentos en el 2010, pero afirmó que el puerto es seguro en comparación con otras ciudades.

"Puerto Vallarta es uno de los destinos turísticos más seguros, donde se respira mayor tranquilidad, yo vengo del tianguis de turismo de Acapulco, y bueno, no hay punto de comparación (con Acapulco)", expresó.

Ante el foco rojo que provocó la cancelación del crucero, el Edil dijo que pedirá "auxilio" a los diputados federales que se reunirán en el puerto la próxima semana.

"Estamos trabajando para poder rescatar lo que se pudiera, vienen el 6 de mayo los diputados de la Comisión de Turismo; (ellos) sesionan aquí en Puerto Vallarta y por supuesto será punto a tratar para que nos apoyen a nivel federal", declaró.

En tanto, el Secretario de Tu-

Welcome?

"Los ciudadanos americanos que viajan en México deberán tomar precauciones en zonas desconocidas y estar alerta de sus alrededores todo el tiempo", dice la alerta que emite el Departamento de Estado a sus ciudadanos antes de visitar el País.

Tras leerla, resulta más difícil que alguien viaje a México cuando están advirtiéndole que en Ciudad Juárez han muerto 2 mil 600 personas en el 2009 y cuando afirman que sus ciudadanos deben cuidarse de las balaceras en las calles.

"En años recientes decenas de ciudadanos americanos han sido secuestrados y la mayoría de los casos sigue sin resolver", menciona el documento.

Ya que si algo malo llega a sucederle a un turista: "Deben estar conscientes de que muchos crímenes violentos nunca son resueltos por las Policías de México", dice el Gobierno de EU.

Vega, rechazó que la cancelación del Mariner of the Seas, que llega a Mazatlán, haya obedecido a la inseguridad y dijo que negociará con la empresa la posibilidad de seguir contando con el servicio.

"La Naviera Royal Caribbean reevaluará las estrategias para el Pacífico y entendemos que se hace un esfuerzo en análisis de mercado en donde estamos participando activamente para estimular la presencia de los cruceristas, para que vengan", afirmó el Secretario.

ESTADOS 10

Con 100 mdp, Jalisco busca atraer a la Aexa

Es diez veces más que el presupuesto inicial de la agencia; proponen un centro de investigación

Guadalajara • Jesús Estrada Cortes

La propuesta que lanzó el gobierno de Jalisco para atraer a la Agencia Espacial Mexicana (Aexa) comienza a tomar forma. El gobernador Emilio González Márquez anunció hoy que el Ejecutivo creará un fondo de cien millones de pesos (mdp) para aportar en los próximos tres años al desarrollo y el equipamiento del sector aeroespacial asentado en la entidad, creando con ello un centro local de investigación que sirva para atraer a la Aexa.

El lunes pasado, González Márquez propuso al presidente Felipe Calderón que Jalisco sea considerado como posible sede para el proyecto de la Aexa, que nació hace pocas semanas con un fondo

federal inicial por diez mdp. Al día siguiente, Fernando de la Peña, el principal promotor de la agencia espacial, dijo que aguardaba tener una reunión con el gobierno del estado para conocer los detalles de la propuesta (**Público**, 28 de abril de 2010).

En respuesta, ayer, durante la inauguración de oficinas del Consejo Regulador del Tequila en la ciudad china de Shangai, González Márquez anunció que "en los próximos tres años Jalisco estará aportando al menos 100 mdp para crear un fondo para el desarrollo de infraestructura para el equipamiento y la formación de ingenieros y científicos mexicanos en la rama aeroespacial". El plan incluye otorgar becas.

Con este recurso, se pretende crear en la entidad un centro de

investigación y de desarrollo de tecnología aeroespacial que pueda formar parte de los esfuerzos de la recién aprobada Aexa.

Por su parte, el secretario de Promoción Económica, Alonso Ulloa Vélez, subrayó la importancia de la propuesta de Jalisco, dado que se trata de un fondo diez veces superior al presupuesto aprobado por el Congreso de la Unión para la Aexa en su arranque.

Asimismo, dijo que el gobierno local no pretende competir a Hidalgo, pero insistió en que Jalisco está bien posicionado en esta pretensión debido al clúster de industrias de alta tecnología asentado aquí, incluyendo a varias empresas que trabajan en el área aeroespacial y la formación de profesionales en varias universidades y centros tecnológicos.

Además, dijo que un elemento a favor de Jalisco será la celebración en Guadalajara de la Conferencia de Ministros Plenipotenciarios de la Unión Internacional de Telecomunicaciones, del 4 al 22 de octubre, con representantes de 142 países.

Dijo que también se aprovechará el marco del evento Aerospace Meeting Guadalajara, o Aeromart, encuentro internacional de la industria que se realizará en octubre, con firmas como Boeing, Bombardier y Airbus. ■

Destinan 100 mdp a 'centro espacial'

Minerva Flores

El Gobernador Emilio González Márquez anunció ayer en China la inversión de 100 millones de pesos para el desarrollo de un Centro de Investigación y Desarrollo de Tecnología Aeroespacial.

Alonso Ulloa, titular de la Secretaría de Promoción Económica del Estado, informó que la oferta se presentó a la Agencia Espacial Mexicana (AEXA).

"Esta sería la oferta que en principio estaríamos nosotros presentándole el día de mañana (hoy) que estará el equipo de la Seproe reunido con AEXA, y estaríamos presentándole esta iniciativa, este plan de Jalisco, que viene a complementar el plan de desarrollo que tiene la propia AEXA", explicó Ulloa.

El funcionario detalló que la inversión estaría destinada a la infraestructura, equipamiento, becas de capacitación y formación para ingenieros y científicos mexicanos, con el fin de apoyar a la industria y a las universidades.

González Márquez propuso al Presidente Felipe Calderón

que la sede de AEXA sea Jalisco, al considerar que existen el talento y las condiciones.

La agencia desarrollará actividades espaciales para ampliar la capacidad del País en esta materia, mejorará la industria aeronáutica, la de telecomunicaciones y aplicaciones relacionadas con la ciencia y tecnología espacial.

Ulloa comentó que en el mundo hay más de 45 países que tienen agencias espaciales y que Jalisco empieza a destacar, como ejemplo puso la reunión de la Unión Internacional de Telecomunicaciones y el encuentro Aeromart del Sector Aeroespacial, que se llevarán a cabo este año en la entidad.

IPE mantiene opaco al "nuevo Cancún"

● Negó la información solicitada por un diputado al señalarla como clasificada

Guadalajara • Sonia Serrano Iñiguez

El Instituto de Pensiones del Estado respondió a la solicitud de información que presentó el diputado local Raúl Vargas López sobre el proyecto llamado "nuevo Cancún", pero negándola. Por ello, este martes el legislador interpuso un recurso ante el Instituto de Transparencia e Información Pública (Iteip).

El coordinador de los diputados del Partido de la Revolución Democrática solicitó a Pensiones toda la información que posee en torno al proyecto turístico que se desarrollará en la laguna de Chalacatepec, en Tomatlán. El viernes pasado, tras una prórroga, el organismo envió la respuesta: en la mayoría de los puntos afirma que se trata de información reservada.

El recurso presentado por Vargas López ante el Iteip es el cuarto que se recibe en el organismo sobre el mismo tema, según confirmó su

García Manzano, al Congreso

●●● La Comisión Especial para el Estudio de la Ley del Instituto de Pensiones del Estado (IPE), del Congreso del Estado, aprobó el programa de trabajo a desarrollar los siguientes tres meses, que incluye la comparecencia del presidente del Consejo Directivo del IPE, Óscar García Manzano, quien deberá responder dudas sobre el aspecto financiero del proyecto turístico en Chalacatepec.

El presidente de la comisión, Salvador Arellano Guzmán, presentó el programa, que además plantea la comparecencia de los secretarios de Promoción Económica, Alonso Ulloa Vélez; de Medio Ambiente, Martha Ruth del Toro; y de Turismo, Aurelio López Rocha.

Arellano explicó que también se propone que acuda el director del IPE, Martín Mendoza López, para que hable a detalle de la situación actual de los trabajadores, respecto de sus prestaciones. Al IPE están afiliados alrededor de 110 mil empleados estatales y municipales, así como de los poderes Legislativo y Ejecutivo. Las comparecencias están programadas para efectuarse del 11 al 14 de mayo.

Por lo pronto, aunque en visita extraoficial, los legisladores Salvador Arellano (PRI) y Raúl Vargas (PRD) visitarán el próximo fin de semana el sitio donde se realizará el desarrollo turístico.

Guadalajara • Ignacio Pérez Vega

titular, Jorge Gutiérrez Reynaga, quien por cierto también señaló que la información que se solicita sí es pública y debe ser entregada.

Sobre la respuesta que le dio el Instituto de Pensiones, Raúl Vargas dijo que las autoridades del organismo parten del "supues-

to absurdo y ridículo de que los ciudadanos debemos conocer los pormenores, detalles y tecnicismos de una información que no está en nuestro poder".

Vargas López afirmó que la respuesta de Pensiones, además de "ilegal, se encuentra mal funda-

mentada, ya que invoca supuestos secretos industriales, reservas y confidencialidades que expone de forma deficiente".

Además, recordó que con base en la Ley de Transparencia e Información Pública, existe un proceso que se debe seguir para clasificar

la información, para lo cual debe integrarse un comité, en el que se debata el tema y se levante un acta. En esa clasificación, agregó, debe haber una justificación jurídica, lo que no ha sucedido con el manejo sobre el proyecto de Chalacatepec. ■

A niñez, sólo 1.5% de dinero del DIF: Novoa

• 20 mil niñas y niños fueron víctimas de trata de personas en 2009, advierte

Guadalajara • Maricarmen Rello

El incremento del maltrato infantil, la trata de niños y niñas y su utilización por parte del crimen organizado, exigen "un esfuerzo mayor por parte de toda la sociedad" y de armonizar leyes, políticas públicas y de más presupuesto para combatirlos, aseveró la legisladora federal Joann Novoa Mossberger, quien el martes pasado asumió la presidencia de la Comisión Especial para la Niñez de la Cámara de Diputados.

En entrevista telefónica con **Público**, Novoa Mossberger reconoció que los problemas que afectan a la niñez son de tal dimensión que abogará por que ésta sea una comisión permanente. "Tenemos una gran preocupación por la problemática de la niñez, porque más niños están siendo utilizados por la delincuencia organizada... cuando escuchamos que el número de niños robados se incrementa para lucrar con ellos".

Adopciones ilegales, abuso sexual, pornografía infantil, violencia intrafamiliar y adicciones son algunos de los problemas en los que "hay mucho por hacer", dijo. Y citó datos oficiales, como que, en 2009, "20 mil niñas y niños fueron víctimas de la trata de personas en México".

En contraparte, el presupuesto para la atención de la niñez es limitado: "El 1.5 por ciento de los recursos que maneja el DIF a escala nacional en programas son

➔ a viva voz

Joann Novoa Mossberger

"Debe haber penas más severas, castigos ejemplares" contra el abuso sexual infantil, que es reflejo de "una descomposición social de la cual todos somos corresponsables"

para temas de infancia", sostuvo. Opinó que debería haber equilibrio presupuestal en la atención de cada rubro: mujeres, adultos mayores, discapacitados y otros grupos vulnerables.

"Sabemos que a través de otras dependencias también hay recursos destinados a niñez, como las secretarías de Salud, Educación y Desarrollo Social", enumeró, tras opinar que, de la mano del DIF nacional y con estas dependencias, se debe "impulsar política pública y más recursos", lo cual —aseguró— ella promoverá.

Paralelamente, la comisión especial que preside hará lo suyo. "Como diputados, nos toca garantizar mejores herramientas legales", dijo Novoa Mossberger, tras añadir que la *Ley General para Niños y Niñas* no es suficiente, pues es "más enunciativa" de sus derechos pero no alcanza a protegerlos.

"Una inquietud de las asociaciones civiles, yo lo mencioné [el

martes, al instalarse esta comisión especial], es que se armonicen 100 por ciento las leyes de nuestro país con las convenciones, tratados y compromisos internacionales que ha hecho México", apuntó.

Entre los proyectos legislativos, anunció que se buscará modificar la Constitución a fin de que, como diputados federales, puedan tener facultades para crear una ley marco sobre adopciones, iniciativa en la que ha trabajado desde hace tiempo, con el fin de agilizar trámites, una vez que los candidatos hayan aprobado los requisitos y exámenes "y siempre salvaguardar el interés superior del niño".

Por otra parte, junto a un grupo de diputados del Partido Acción Nacional (PAN), instituto político al que pertenece Novoa, promoverá que la trata de personas pueda considerarse como un delito grave, con penas más severas cuando involucre a menores de edad.

Respecto al incremento del abuso sexual infantil y a los casos de pederastia que se han destapado en la Iglesia, Joann Novoa respondió en el mismo tenor: "Debe haber penas más severas, castigos ejemplares para evitar estas situaciones".

A su juicio, el abuso sexual de niños es reflejo de "una descomposición social de la cual todos somos corresponsables. Se está dejando de hacer la tarea en gran parte de la sociedad, por parte de los padres de familia. Hay confusión". Agregó que, así como se plantean reformas muy importantes en el tema económico, político y laboral, también se debe pugnar por atender dicha descomposición social. "Si no incidimos en la célula básica, que es la familia, no vamos a lograr una mejor sociedad, más sana de todos los problemas sociales". ■ P

Disminuye decomiso

MURAL / Staff

Cerca de 20 toneladas de muestras médicas, medicamentos falsos, caducos y del Sector Salud fueron aseguradas ayer en El Santuario.

La cantidad representa una disminución en comparación con el decomiso del 3 de marzo pasado cuando se incautaron al menos 25 toneladas.

Ambos dispositivos fueron coordinados por personal de la PGR, Procuraduría estatal, Servicio de Administración Tributaria, Comisión Federal para la Protección de Riesgos Sanitarios (Cofepris) y del Instituto Mexicano para la Propiedad Industrial.

También participaron soldados, agentes investigadores, policías federales y estatales.

Durante el operativo realizado ayer en 51 establecimientos, tres personas fueron detenidas de acuerdo con Lorena Gómez de Dios, subprocuradora de la Procuraduría estatal.

“Uno de ellos es un inspector del Ayuntamiento de Guadalajara”, informó, pero no dio más datos.

Sin embargo, en la informa-

Agreden a reportera

Elementos de la Policía Federal, al parecer del área de Inteligencia, agredieron físicamente a la reportera Grettel Rosales.

También intentaron despojarla de su cámara fotográfica con el argumento de que había tomado imágenes de sus caras.

La agresión ocurrió cuando la periodista de Grupo RE-

FORMA tomaba fotos a una mujer y a sus dos hijos, quienes quedaron encerrados en su casa que fue asegurada parcialmente por los federales durante el operativo.

Por el hecho, la PGR inició la averiguación previa 3131/2010, en la Agencia Tres, Mesa Dos.

MURAL / Staff

ción difundida por la delegación estatal de la PGR, sólo se da cuenta de dos aprehendidos y cuatro presentados.

Gómez de Dios afirmó que las casas donde se encuentren medicamentos comenzarán a ser aseguradas como parte de la Ley de Extinción de Dominio.

“Está la instrucción del Procurador General de la República (Arturo Chávez Chávez), se van a asegurar todas las fincas”, dijo la funcionaria.

“Garantía, pues depende de

lo que cada quien se esté exponiendo, porque se va a aplicar la Ley de Extinción de Dominio en tres meses, como está almacenado el producto y es un producto ilícito, tiene facultades la autoridad ministerial”.

En esos tres meses, se debe acreditar la legitimidad de la mercancía y mostrar los permisos para venderla, de lo contrario el Gobierno federal tiene facultad de expropiar la finca.

COMUNIDAD

El cuento de nunca acabar

Cielo Mejía y Santiago Vega

Operativos estatales y federales realizados en los últimos ocho años no han podido erradicar la venta de medicamentos apócrifos en el Barrio de El Santuario.

En la zona se han realizado al menos 13 operativos conjuntos entre autoridades locales y de la Federación desde el 2002, pero en lugar de disminuir el problema, éste sigue creciendo.

MURAL dio a conocer el 21 de enero que la venta ilegal de medicina en El Santuario se extendió a 44 manzanas, siendo que 10 años antes esta práctica sólo se hacía en cuatro calles.

Ayer por la mañana cerca de 20 toneladas de medicamentos caducos del Sector Salud y muestras médicas fueron decomisados en 51 “farmacias” clandestinas durante un operativo más en El Santuario.

En total, en el operativo participaron 8 fiscales federales, 40 auditores del Servicio de Administración Tributaria, 20 auditores de la Comisión Federal para la

Protección de Riesgos Sanitarios (Cofepris), cinco auditores del Instituto Mexicano para la Propiedad Industrial, 30 soldados, 60 policías federales, 80 agentes investigadores y 100 policías estatales. Se detuvo a dos personas y otras cuatro quedaron como presentados ante la fiscalía.

Y pese a este despliegue, por la tarde todo volvió a ser como de costumbre, con los vendedores ofreciendo medicamentos libremente a quien pasara por el lugar.

Aparentemente quienes operan en El Santuario casi siempre están informados de cuándo habrá un operativo, pues según una de las comerciantes —quien prefirió el anonimato— tienen espías entre las autoridades.

Al comprar la medicina que



► Por la tarde, la venta de medicamentos era como de costumbre.

se comercializa en El Santuario se corre el riesgo de que esté caduca o sea pirata, considera la Secretaría de Salud estatal.

Instituciones como el Hospital Civil proponen que la solución a la venta de muestras médicas sería la prohibición de las mismas.

Debido a la zona de El Santuario, Jalisco es uno de los estados que más problemas tiene en el País cuando se trata de venta irregular de medicamentos.

El 24 de abril, el titular de la Cofepris, Miguel Ángel Toscano, lanzó un enérgico llamado para que los Gobernadores de Jalisco,

Sin remedio

13

operativos desde el 2002.

121.5

toneladas decomisadas en ocho años.

44

manzanas abarca la zona de venta.

Michoacán, Baja California, Tamaulipas y Chiapas combatan a las farmacias clandestinas.

“Están perfectamente ubicadas en el Estado de Jalisco, en una colonia que se llama El Santuario; están en Sahuayo, Michoacán; están en la frontera de Tapachula, Chiapas”, subrayó Toscano.

VIDEO
FOTOGALERÍA
MURAL.COM

En la UdeG, la política es suma de voluntades: Cortés

“Valoramos la capacidad de dialogar con los diferentes grupos que forman una comunidad”, sostiene el rector general

El rector general de la Universidad de Guadalajara (UdeG), Marco Antonio Cortés Guardado, sostuvo que todos los universitarios que integraban las listas de candidatos tenían “la calidad y el merecimiento”, por lo que cualquiera de ellos hubiera sido “viable” para dirigir el campus por el que fueron postulados. No obstante, aclaró el rector, “creo que sí escogimos a los mejores”.

Dijo que el hecho de que algunos críticos de la UdeG hablen de una presunta repartición de “cuotas políticas” entre las distintas corrientes universitarias, es un asunto contemplado en la agenda de la máxima casa de estudios de Jalisco.

La elección de los nuevos rectores, “tiene que ver con cuestiones políticas en el sentido de que una de las cosas que valoramos es la capacidad de sumar voluntades, la capacidad de dialogar con todos los diferentes grupos que forman una comunidad universitaria”.

Para el diputado federal y ex rector de la UdeG, Trinidad Padilla López, la elección no obedeció a ninguna repartición de “cuotas políticas”, sino que son decisiones que “abonan para ir avanzando en los objetivos que tiene planteada la universidad”.

Al ser interrogado sobre si con la designación de los nuevos rectores, la UdeG regresaría por completo a la normalidad después de la destitución del ex rector Carlos Briseño Torres, el también presidente de la Comisión de Educación en San Lázaro respondió que desde antes la casa de estudios ya había recuperado la estabilidad “que momentáneamente se perdió”.

En realidad, precisó Padilla López, “fue más una cuestión mediática y una es-



• Tonatiuh Bravo Padilla, próximo rector del CUCEA, y el diputado federal Trinidad Padilla López, consideran superado el conflicto por la destitución del fallecido Carlos Briseño.

trategia del rector destituido para tratar de aparentar como que había un conflicto entre universitarios, cuando en realidad aquello no tuvo mucho eco”.

Para el recién designado rector del Centro Universitario de Ciencias Económico Administrativas (CUCEA), Itzcóatl Tonatiuh Bravo Padilla, en los relevos se ve representada la pluralidad de la comunidad universitaria.

Más que la existencia de grupos, dijo Bravo Padilla, “lo que hay es una co-

munidad viva que tiene diversas expresiones que van desde el universo mismo de una academia, diversas formas de pensar y de concebir el actuar institucional”.

Coincidió con el ex rector Trinidad Padilla López, en el sentido de que la Universidad de Guadalajara no se vio afectada tras la destitución de Briseño Torres. Comentó que dicho conflicto quedó superado hace más de un año y medio “y hoy lo que se demuestra es que hay vida institucional con vigor y fortaleza”.

Disgusta zona peatonal

► Anticipan vecinos que cierre al tránsito traerá descontrol y más molestias

José David Estrada

El proyecto de hacer peatonal el carril poniente de la Avenida Chapultepec es para los vecinos sinónimo de descontrol, fiesta, falta de estacionamientos y una ausencia total de la autoridad, por lo que rechazan la propuesta presentada hace una semana en el Ayuntamiento de Guadalajara.

Representantes de las colonias Lafayette, Arcos Vallarta, San Antonio y de la agrupación Vecinos Unidos le exigieron ayer al Alcalde, Aristóteles Sandoval, diálogo para que no escuche solamente a los inversionistas y comerciantes a la hora de definir un proyecto.

“¿A quién va a beneficiar? A nosotros no nos va a beneficiar que a la avenida la hagan peatonal”, afirmó Javier Pagaza, representante de la Colonia Lafayette.

“Nos perjudica porque no hay ningún control; los ecoguardias y reglamentos campean por su ausencia, por más que hagamos reportes desde el miércoles en adelante no hay horarios para los bares ni para los antros”.

Pagaza aseguró que la zona de Chapultepec ya está rebasada en cuanto a comercios y servicios, por lo que la idea de peatonalizar esta arteria representaría un incremento en la presión comercial para abrir en la zona más bares, discotecas y giros negros.

La propuesta de peatonalización, presentada por el síndico Héctor Pizano, advierte que deberán restringirse las licencias para giros negros ya que buscarían, junto con la peatonalización, darle prioridad al uso habitacional en la zona.

Esto no es suficiente para los vecinos, ya que para ellos la propuesta equivale a fomentar que se convierta en un gran bar.

Froylán Mejía, representante de Vecinos Unidos, anticipó que si no son escuchados recurrirán a distintas estrategias, entre las que se encuentra la

Dan licencia irregular

Claudio Bermúdez Donath, director de Control de la Edificación de la Dirección de Obras Públicas de Guadalajara, otorgó el 29 de marzo de forma irregular una licencia exprés para un edificio en construcción en Avenida La Paz 2356.

Para otorgar una licencia exprés es requisito que el predio no esté dentro del perímetro del Centro Histórico y Barrios Tradicionales, pero este proyecto sí lo está.

El actual funcionario fungió al menos hasta 2007 como promotor de dicho proyecto, según consta en los registros del propio Ayuntamiento.

clausura simbólica de Horizontes Chapultepec y el cierre arbitrario de la avenida, con el fin de demostrar el caos que provocaría su cierre definitivo.

Los vecinos retaron al Presidente Municipal a que se pronuncie sobre la construcción de Horizontes Chapultepec.

“Aristóteles: ¿puedes o no puedes detener Horizontes Chapultepec?”, cuestionó Héctor Sánchez, vecino de la Calle Vidrio, de la misma cuadra en la que se construye el conjunto habitacional.

El argumento de los vecinos inconformes es que se pretenden edificar cuatro edificios de 19 pisos, cuando el máximo permitido por los ordenamientos municipales es de 11 niveles.

Denuncian además que los trabajos de construcción han ocasionado grietas y una desnivelación en viviendas de la Calle Vidrio.

Vecinos se oponen a peatonalizar Chapultepec

La iniciativa sólo beneficiaría a los comercios y a los dueños de las fincas que se rentan a bares y cafés, indican representantes de los colonos

Guadalajara ▶ Sergio Blanco

Lejos de beneficiar a la comunidad, la peatonalización de avenida Chapultepec ocasionaría caos y daños a los vecinos y sólo favorecería a un puñado de inversionistas, concluyeron representantes de colonias como Lafayette, Moderna y Americana, quienes ayer mostraron su oposición a la pretensión municipal.

El argumento de los vecinos es que la zona ya está rebasada en su capacidad y que cerrar a la circulación vehicular esa vialidad ocasionará que las zonas habitacionales sean invadidas por tráfico y establecimientos de giros que provocarían más desorden, según expuso Froylán Mejía, uno de los representantes de colonos de la colonia Lafayette.

Restauranteros, a favor de la propuesta oficial

●●● El presidente de la Cámara de la Industria Restaurantera en Jalisco, Germán Ralis Cumplido, dijo estar de acuerdo con peatonalizar la avenida Chapultepec durante los fines de semana, siempre y cuando se prohíba la venta de bebidas embriagantes en las calles. El empresario consideró que este proyecto ayudaría a detonar un corredor gastronómico con los 40 restaurantes ubicados en la zona y serviría para promocionar a Guadalajara.

"Puede ser muy interesante una zona gastronómica entre Chapultepec y López Cotilla: podemos detonarlo de una manera muy importante y dejar de hacer los eventos esos culturales que están haciendo, que no tienen el perfil adecuado, no atraen

al consumidor porque la cosa es obviamente que la gente tenga un lugar de esparcimiento, pero que también se detonen sectores productivos de esa zona", dijo.

Aseguró que este tipo de proyectos atraen una derrama económica importante, pero deberán ser manejados adecuadamente y con orden. Añadió que las mejores calles, comercialmente hablando, para gastronomía y turismo, son las calles peatonales, y sostuvo que convertir a Chapultepec en un proyecto de esta talla sería "muy interesante" como una propuesta turística.

Guadalajara ▶ Cristina Elizabeth Díaz

En la pasada sesión de ayuntamiento, el síndico de Guadalajara, Héctor Pizano Ramos, presentó una iniciativa para peatonalizar Chapultepec, desde avenida México

hasta Niños Héroes. Y aunque será de manera paulatina, la intención es cerrar la avenida en su totalidad, en ambos arroyos vehiculares y de manera permanente, con el fin de

concesionar la calle a los comercios para reactivar el turismo y la economía del lugar. La intervención no sería más que con macetones y balizamiento y, según aseguró

el promotor, ya existen estudios y acercamientos con los vecinos favorables al proyecto (**Público**, 21 de abril de 2010).

Sin embargo, los colonos señalaron que los estudios sólo fueron encuestas del anterior director de Cultura, Eugenio Arriaga Cordero, quien preguntó a personas de paso su opinión acerca de cerrar Chapultepec: "A ninguno de los que vivimos ahí nos llegó la encuesta. Hubo una sesión en la que [Arriaga] convocó sobre el camellón a una exposición que iba a hacer del proyecto, y estuvo bien claro que no tenía sustentación. [...] El argumento fue que iba a ser un éxito financiero. ¿Éxito financiero para quién?", cuestionó Javier Pagaza, otro de los representantes.

Aseguró que el proyecto no beneficiaría a los vecinos, sino a los propietarios de las fincas que

se encuentran sobre Chapultepec y que las rentan a los comercios: "Son cuatro gentes [sic] que alquilan a comerciantes y no viven en la zona, que especulan con la zona, que se benefician de la zona, y que a nosotros nos perjudican porque no hay control".

Pagaza explicó que uno de los argumentos de las autoridades para convencer a los vecinos es que la zona será más atractiva para ser habitada, toda vez que la cantidad de gente que ahí vive ha ido a la baja. No obstante, dijo que duda que se logrará repoblar el área con la peatonalización de Chapultepec: "¿Quién va a irse a vivir a una zona donde a las cuatro de la mañana sigue habiendo sonido alrededor, está rodeada de borrachos y no hay seguridad? [...] Lo que estás fomentando es que abiertamente la zona se convierta en un bar".

Su solicitud fue que se hagan estudios de demanda a fin de determinar si ciertos giros (como bares y cafés) ya rebasaron el límite que pueden soportar la zona y los vecinos, pues recordó que, además de los vecinos —alrededor de cuatro mil—, hay una población flotante (que acude a comercios u oficinas de la zona) que también demanda servicios y a la cual las autoridades no están considerando.

Así, Pagaza cuestionó la insistencia del gobierno: "¿Por qué tiene que ser en una avenida que, porque les gustó o tiene demanda o está de moda en este momento, quieren que en esa avenida haya los servicios para los cuales no fue creada?".

Anunciaron que un día cerrarán Chapultepec para que las autoridades se percaten de que si habría desorden en la zona. ■ P

Exigen al alcalde que fije su postura sobre Horizontes Chapultepec

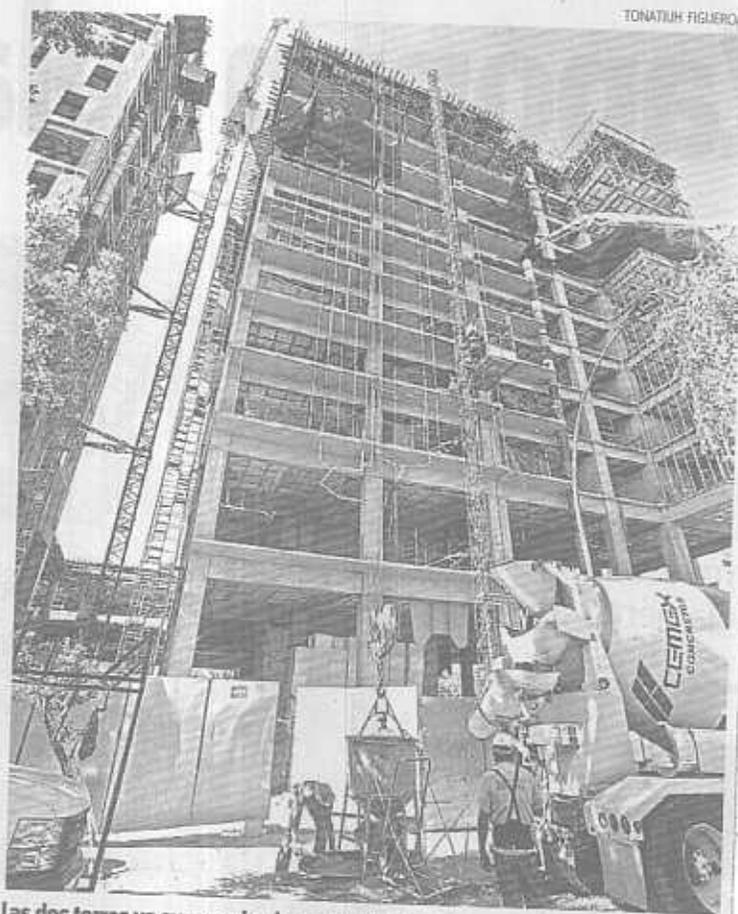
• En el caso de la Torre Due, las obras se clausuraron por daños a vecinos

Guadalajara • SB

Vecinos del complejo Horizontes Chapultepec, actualmente en construcción, lamentan la falta de determinación de las actuales autoridades de Guadalajara para actuar en contra de esa obra que, aseguran, se edifica en la ilegalidad. Héctor Sánchez, un vecino del complejo ubicado en la avenida Chapultepec, instó al alcalde Aristóteles Sandoval a que tome de una vez una postura, ante la sospecha de que su gobierno solapa los trabajos: "Aquí hay una pregunta muy importante para el señor Aristóteles: ¿puedes o no puedes gobernar? ¿Puedes o no puedes detener esta obra? Porque yo creo que sí tienes facultades para detenerla".

Organizaciones ciudadanas se han opuesto a Horizontes Chapultepec debido a que se construye en contra de lo permitido por los planes parciales: mientras éstos autorizan once niveles, se construyen 19. Otro de los opositores, Javier Pagaza, pidió actuar de inmediato mientras siguen su curso los recursos legales contra el proyecto: "Que, mientras no se dé un dictamen del juicio de lesividad, cuando menos paren la obra: estos señores están ganando tiempo".

Sánchez explicó que la construcción ha agrietado su casa y otras fincas aledañas, lo cual ha constado ante personal de Protección Civil



Las dos torres ya superan la altura permitida: una va en 12 pisos y otra en 15

de Guadalajara. No obstante, eso no ha sido suficiente para detenerla, pese a que recordó que existe un precedente donde las obras se detuvieron por la misma razón: con la Torre Due de Chapalita, obra que fue clausurada debido a que hubo daño a las fincas vecinas.

Recordó que las actuales autoridades llegaron al gobierno por el respaldo de los ciudadanos: "Votamos por Aristóteles Sandoval no porque él fuera bueno, sino porque estábamos hartos de la forma de gobernar de Acción Nacional".

El presidente del Parlamento de Colonias, Ludger Kellner, lamentó las acciones de las autoridades: de las anteriores, que permitieron las irregularidades, y de las actuales que, como no actúan, las consienten: "Todos deben acatar lo que dice la ley, que se lo pongan bien claro en su cabecita: las leyes son para todos, no solamente para nosotros, a quienes nos multan cuando violamos la ley, sino igualmente para las autoridades: se les debería multar y sancionar si violan las leyes". ■

TONATILIH FIGUEROA

La situación está mejor que en 2009, asegura

Vendedores ambulantes están controlados: Aristóteles Sandoval

Guadalajara ▶ SB

Pese a los señalamientos de la Cámara de Comercio delegación Centro Histórico de Guadalajara, de que el ayuntamiento no ha cumplido con su promesa de retirar a los ambulantes del primer cuadro de la ciudad, el alcalde, Jorge Aristóteles Sandoval, aseguró ayer que la vigilancia mejoró con su llegada al gobierno: "En este momento está igual o mejor que

el año anterior. En este momento ustedes pueden ver la plaza de enfrente [Plaza Guadalajara] y no hay comerciante que vaya en un puesto. Los que ven son los que de repente llegan con globos, los que llegan y se van; entonces, estamos trabajando para eficientar [sic] una estrategia para tener un centro limpio, y sobre todo un centro donde el ambulante no tenga la presencia en el primer cuadro como está establecido".



Comercio ambulante en 2009. Hay menos este año, indica el alcalde

No obstante, el alcalde aseguró que redoblará esfuerzos en las inspecciones y generará empleos para contrarrestar la informalidad: "Tiene que ver con los tres ámbi-

tos de gobierno, no sólo el ámbito represivo".

El comercio ambulante se incrementó tras la temporada vacacional de Semana Santa, cuando se

permitió a los locatarios de Plaza Guadalajara salir a la calle hasta Semana de Pascua. En ese entonces, los comerciantes establecidos se quejaron porque sus ventas disminuyeron con la presencia de ambulantes y acusaron al gobierno de fomentar la informalidad. El regidor panista Jorge Salinas opinó que, tras permitir a los comerciantes retomar las calles, sería difícil tratar de retirarlos después (**Público**, 1 de abril de 2010).

Sandoval descartó que se involucrara a la policía en el control de los vendedores, como se hizo en la pasada Administración: "La policía no está para reprender al que quiere trabajar. Al que quiere trabajar hay que invitarlo a que esté en regla, a que esté en orden". ■



Reaparecen los franeleros

**Valeria Huérfano
y José David Estrada**

Los apartalugares que fueron retirados del Mercado de Abastos por la Policía de Guadalajara y la Secretaría de Vialidad ya regresaron a operar.

Rafael Barrios, presidente de la Unión de Comerciantes del Mercado de Abastos (UCMA), subrayó que para poder erradicar a los franeleros se requiere de la realización de operativos de manera continua, porque no tardan más de dos días en volver.

"Lo que necesitamos aquí es darle una continuidad a esto", enfatizó, "que haya dos o tres opera-

tivos por semana y sorpresa; de esta forma, yo creo que sí podríamos ir acabando con ellos".

Fuentes de la Policía de Guadalajara señalaron que seguirán realizando operativos, pero que su apuesta es hacer un censo de los cerca de 100 apartalugares, pedirles una identificación y su huella dactilar, para que quienes se queden en la zona no representen molestias para la clientela.

En la corporación aclaran que si la UCMA no quiere el programa, continuarán con los operativos, mas no señalaron con qué frecuencia.

La Policía tiene asignado a un comandante en esa zona, que está casi a servicio exclusivo de los co-

merciantes y tiene la instrucción de inhibir a los franeleros.

El 10 de abril fueron retirados de la zona 34 "viene viene". Cuatro días después se volvió a realizar un operativo para sacar a otras 12 personas que se dedican a cobrar a los clientes que quieren estacionarse en la vía pública.

Vialidad también hizo un operativo el domingo, ya que se sospecha que los franeleros podrían ser quienes estén dando aviso a los extorsionadores que amenazan a los comerciantes.

Los apartalugares son multados por infringir el Reglamento de Policía y Buen Gobierno al tirar agua en la vía pública u obstruirla.

Patrullas, la falla en policías

La seguridad de los habitantes de la Zona Metropolitana de Guadalajara es vigilada actualmente por menos de la mitad de las patrullas con las que cuentan las direcciones de Seguridad Pública de los municipios conurbados.

De acuerdo con datos proporcionados por las propias dependencias, solamente poco más de 34% de las unidades patrullan las calles de la metrópoli, mientras que el resto se encuentra en el taller para su reparación y, en algunos casos, descartadas totalmente para circular.

Esta problemática se ve reflejada directamente en la prestación de servicios a la ciudadanía, ya que al carecer de la mayoría de su parque vehicular, las policías municipales se ven disminuidas en su capacidad de cobertura.

En conjunto, las direcciones de Seguridad Pública de los municipios de Guadalajara, Zapopan, Tonalá, Tlaquepaque y Tlajomulco de Zúñiga, reúnen un parque vehicular de mil 235 patrullas, de las cuales actualmente están en funcionamiento 808 unidades.

La capital jalisciense es la que presenta la mayor problemática, ya que tan sólo en este municipio, 80.5% de las patrullas registradas en su haber, no está en condiciones de circular.

Zapopan también padece un problema similar. De 200 patrullas que tiene la Dirección de Seguridad Pública, 115 no funcionan.

Tlaquepaque, Tonalá y Tlajomulco de Zúñiga, aunque en menor medida, también se ven afectados por malas condiciones de las unidades.

Ante este panorama, los municipios de la zona conurbada buscan el apoyo del Subsidio para la Seguridad Pública Municipal (Subsemun) para la adquisición de nuevas unidades, al tiempo que rescatan la mayor cantidad posible de las que aún tienen.

El promedio de vida de una patrulla es de tres años en operación continua, por lo que a cuatro meses de iniciadas las administraciones, es indispensable adquirir nuevos vehículos.

Declaran desierta licitación

► Propone regidor
adquirir las unidades
bajo el esquema
de arrendamiento

Gilberto Franco

Con ocho votos a favor, uno en contra y una abstención, la Comisión de Adquisiciones de Zapopan declaró desierta la licitación para la compra de 200 patrullas.

Juan Alonso Niño Cota, representante del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco, quien votó en contra de declarar desierto el concurso, propuso que se postergara la compra de los vehículos para analizar las presuntas irregularidades, pero su planteamiento fue rechazado por los integrantes del órgano colegiado.

Niño Cota dijo que, al fugarse la información sobre las ofertas de las empresas concursantes, se generarán condiciones de competencia desleal, por lo que ahora se tendrán que priorizar las condiciones de entrega y servicio sobre el precio de las unidades.

El regidor del PAN Héctor Morán Gutiérrez lamentó que no se haya respetado la apertura de los sobres delante de todos los competidores y anunció que en los próximos días presentará un nuevo esquema para que las patrullas se adquieran a la brevedad, pero bajo la figura de arrendamiento.

El edil priista Carlos García Arellano solicitó que se integre una comisión especial que investigue de dónde se fugó la información confidencial de la licitación.

"Esta comisión no puede ser rehén del capricho o de las supuestas suspicacias de gente que cree que las cosas se manejan como anteriormente se manejaban, con un aspecto de ilegalidad", señaló.

Las fracciones del PAN, PRI y PVEM respaldaron la propuesta para que se declarara desierta la licitación, al igual que los representantes de Coparmex y la Cámara de Comercio en Pequeño.

El representante de la Cámara Nacional de Comercio de Guadalajara, Rodolfo Villanueva Santana, se abstuvo en la votación.

'LIMPIAN' EL COMUDE

El Consejo Municipal del Deporte (Comude) de Zapopan pretende liquidar a 25 trabajadores de áreas administrativas, luego de que se hiciera una reingeniería en la dependencia.

Georgina Contreras de la Torre, titular del organismo, explicó que estos empleados tenían los sueldos más elevados, con una percepción mensual que va de los 18 mil a los 25 mil pesos.

Como parte de la estrategia para eficientar los recursos del organismo informó que desde ayer comenzó el traslado de las oficinas del Comude a la Unidad Deportiva Zapopan Romero. Hasta el lunes, las oficinas se encontraban en domicilio particular en el que se pagaban alrededor de 15 mil pesos de renta.

— ZAPOPAN

Escuelas dañadas serán rehabilitadas

OC | Gerardo Ocegueda

Debido a que muchas escuelas del municipio de Zapopan se encuentran en pésimas condiciones, el Ayuntamiento aplicará un presupuesto de 40 millones de pesos del Ramo 33, para rehabilitar los centros educativos.

Son 75 escuelas donde se realizarán mejoras como mallas, bardas perimetrales, rehabilitación de algunos salones y sanitarios, es decir, infraestructura básica, afirmó Héctor Robles Peiró, di-

rector de Desarrollo Social y Humano.

Explicó que de las 75 escuelas contempladas, 40 ya están definidas y para las 35 restantes se estudiará si el presupuesto alcanza. Los planteles educativos se encuentran sobre todo la zona de la carretera a Saltillo, Las Mesas y Santa Ana Tepetitlán; también en Agua Blanca, Ixcatán y Colotlán.

Robles Peiró señaló que ya comenzaron a tener las primeras reunio-

nes con elementos de Protección Civil, toda vez que se acerca el temporal de lluvias y muchas escuelas se encuentran asentadas en situaciones de riesgo, como las que están cerca de los arroyos y donde hay riesgo de desbordamientos o deslizamiento de tierras.

«Apenas estamos haciendo la evaluación con el Atlas de Riesgo, pero básicamente las escuelas que corren peligro son las asentadas

en el arroyo El Garabato, en el área del Briceño, y otra de asentamientos irregulares, donde se han instalado aulas provisionales; en Santa Lucía y en Nextipac donde hay riachuelos o arroyitos que se desbordan y los cuales son cruzados por las personas cuando llevan a sus niños a la escuela», explicó.

El funcionario señaló que hasta el momento se tienen más de 150 peticiones de apoyo a escuelas.

Lucha antinarco se puede mejorar: Calderón

El Presidente dijo que si el gobierno se retirara de estas acciones, los criminales se apoderarían rápidamente del control de la sociedad Monterrey | Universal

El presidente Felipe Calderón dijo ante miembros de la sociedad civil que se pueden enmendar errores en la lucha contra el narcotráfico y la delincuencia organizada, pero retirarse sería peor.

«Sé que podemos enmendar muchos errores, sé que podemos hacer las cosas de manera mejor cada vez, pero tengan la seguridad amigos y amigas nuevoleonenses que el gobierno federal y sé que en el gobierno estatal no vamos a desistir de combatir al crimen organizado ni en Nuevo León ni en todo el país», afirmó.

«Vale la pena seguir hacia adelante porque se trata de defender a los ciudadanos, porque la fuerza del Estado es superior y se puede desplegar mejor, y sobre todo si cuenta con el apoyo de la ciudadanía es una fuerza invencible porque cuenta con presencia, información que puede definitivamente derrotar esta acción del crimen organizado», aseguró.

El mandatario estatal Rodrigo Medina y el presidente Calderón participaron en un diálogo ciudadano con alrededor de 150 personas, representantes de la sociedad civil, empresarios, estudiantes, religiosos, amas de



Foto: Universal

EL PRESIDENTE, Felipe Calderón, encabezó la inauguración de la XXXV Expo Convención Canitec 2010, en Monterrey.

casa, ONG, organismos civiles, principalmente, en el Centro Internacional de Negocios Monterrey (Cintermex).

«Contrario a lo que muchos dicen, la solución no está en desistir del combate a los criminales, la solución no es simplemente retirar la fuerza porque eso sería abandonar a la gente, a la ciudadanía a su suerte y dejarla en manos de esos criminales que sí tienen el propósito de apoderarse de nuestra sociedad».

El titular del Poder Ejecutivo federal afirmó que «si el gobierno se retirara de estas acciones, los criminales se apoderarían rápidamente del control de la sociedad, bus-

cando extorsionar a los ciudadanos, a las empresas, a los pequeños negocios, a los ranchos, ahí sí, sin que nadie les oponga resistencia».

Calderón añadió que su convicción es seguir en esta lucha contra el crimen organizado, pero a pregunta expresa del ciudadano sobre si se mantendrá esta estrategia cuando termine su sexenio advirtió que «sería un error claudicar ahora o en el 2012».

Castigo a políticos implicados en narco. Calderón se pronunció por investigar a políticos y jueces implicados en el crimen organizado, aunque admitió que no siempre se sos-

tienen los casos por lo que demandó pruebas y denuncias ciudadanas.

«Hay mucho que hacer en tema de políticos, sin meterme a referencias específicas, créanme que he actuado en casos en que la justicia ha tenido evidencias como marca la ley de elementos que permiten consignar ante un juez casos de presunción», dijo.

«Lo que sí estoy convencido que la autoridad debe investigar y en el caso de que haya evidencias de implicaciones criminales de políticos, de cualquier partido, se debe actuar», afirmó.

Convoca a impulsar las telecomunicaciones. Felipe Calderón hizo un llamado a que se dé un mayor impulso al sector de las telecomunicaciones, pues en la medida en que se ponga a la vanguardia, el desarrollo de México será más grande.

En la inauguración de la Expo Convención Canitec 2010 y del Segundo Seminario Internacional de Telecomunicaciones, aseguró que ahora que se retoma la esperada recuperación económica es momento de consolidar los avances y, entre todos, contribuir a generar las fuentes de trabajo que demandan los mexicanos.

Aprueban en Senado abrir los fideicomisos

› Los responsables no se podrán acoger a ninguna reserva para guardar los datos

Claudia Guerrero y Érika Hernández

MÉXICO.- El Senado aprobó ayer la Ley Federal de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, que obliga a la apertura total de los fideicomisos integrados con recursos del erario y de las listas de funcionarios que, comisionados por su sindicato, cobran salario.

Con la reforma, turnada a la Cámara de Diputados, los responsables de los fideicomisos no se podrán acoger a ninguna reserva para mantener "clasificada" la información sobre esos recursos.

"Los sujetos obligados que se constituyan como fideicomitentes o fideicomisarios de fideicomisos públicos, o como titulares de operaciones bancarias o fiscales que involucren recursos públicos federales, principalmente en esos casos, no podrán clasificar la información relativa al ejercicio de dichos recursos como secreto fiduciario, bancario o fiscal, respectivamente.

"Sin perjuicio de que dicha información pueda ubicarse en algún otro supuesto de clasificación previsto en este libro", señala el Artículo 18 Bis.

De acuerdo con la Auditoría Superior de la Federación (ASF), el Gobierno federal maneja de

forma discrecional cientos de fideicomisos, mandatos y actos análogos que concentran más de 500 mil millones de pesos.

Sólo en el análisis de la Cuenta Pública 2008, la ASF denunció que Hacienda da un manejo poco claro a los fideicomisos, para canalizar recursos a fines distintos a los aprobados por la Cámara baja.

Por otro lado, todas las instituciones públicas quedan obligadas a difundir en internet una relación de servidores comisionados para desempeñar actividades distintas a su cargo o función por cualquier causa, "incluso de carácter sindical".

También tendrán que dar a conocer una relación de las comisiones efectuadas por los servidores, en la que se especifique nombre y cargo.

Sin embargo, los legisladores decidieron no ir a fondo en el tema sindical, pues retiraron del dictamen la obligación de transparentar los contratos y los millonarios donativos entregados por el Gobierno y sus dependencias a organizaciones como el SNTE y sindicato de Pemex.

Desde la tribuna del Senado, el presidente de la Comisión de Gobernación, Jesús Murillo, aseguró que la reforma plantea cuestiones fundamentales de transparencia, imprescindibles para los tiempos que vive el País.

"Toda la información es pública y sólo reservada por razones de interés público, siempre deberá prevalecer el principio de máxima publicidad", expresó el legislador priista.

Agregó que además de la transparencia en el uso de los re-

Liberan información

La reforma en materia de transparencia aprobada en el Senado:

- › **Faculta al IFAI** para expedir lineamientos sobre disponibilidad de información de utilidad para el conocimiento de las políticas públicas.
- › **Ratifica al IFAI** como órgano descentralizado, no sectorizado.
- › **Se modifica el proceso** de elección de los comisionados: el Ejecutivo nombra y el Senado ratifica.
- › **Se amplía el periodo** de encargo del presidente a tres años.
- › **Su remoción** será mediante el voto de los 4 comisionados restantes.
- › **Los secretos fiscal, bancario, fiduciario e industrial**, hoy información reservada, se establecen como información confidencial.
- › **Prohíbe invocar** dichos secretos cuando involucren recursos públicos federales.
- › **Establece** que los archivos históricos serán públicos.
- › **Permite a las dependencias** la ampliación de los plazos de reserva.
- › **Protege los datos personales** en poder de instituciones públicas.

cursos públicos, se establece un nuevo modelo en la relación Gobierno ciudadanos, se otorgan más facultades al IFAI y se garantiza la calificación de la información que corresponde a datos personales en poder de las instituciones públicas.

Piden legisladores boicot contra Arizona

La Cámara Baja redacta un documento para solicitar al secretario de Economía detener el intercambio con el estado americano hasta que se dé marcha atrás a la ley antiinmigrante México | Agencias

Foto: Notimex

El coordinador del PAN en el Senado, Gustavo Madero, llamó a realizar un boicot contra Arizona, por la promulgación de la ley SB1070 que criminaliza a los inmigrantes en esa entidad de Estados Unidos.

En conferencia de prensa, parafraseó al ser interrogado sobre el tema: «no me toquen esos vals que me enojo».

El también presidente de la Junta de Coordinación Política del Senado, calificó esas acciones como «fascistas» porque —dijo— por un lado promueven la venta indiscriminada de armas, no sólo la fabricación y venta.

«Y vuelven ilegal y criminalizan un fenómeno mundial, como es la migración de gente que busca oportunidades de trabajo, de desarrollo y que en ninguna parte del mundo se les da un trato, como el que están queriendo ellos imponer».

También el presidente del Senado, el perredista Carlos Navarrete, dijo que propondrá un plan de acción contra la ley Arizona. Anunció que el proyecto —que duraría 90 días, el tiempo en que entrará en vigor— busca derogar la normatividad referida e incluye acciones de protesta en el país, en coordinación con los legisladores de la frontera norte mexicana, y con los Congresos locales, en especial el de Sonora y la Comisión de Relaciones Exteriores. El líder de los senadores del PRI,



SESIÓN del pleno de la Cámara de Diputados.

Manlio Fabio Beltrones, envió una carta al vicepresidente de Estados Unidos, Joe Biden, en la que calificó de «deplorable» la ley.

Mientras tanto en la Cámara de Diputados avanzó la posición en favor de que México decrete un boicot comercial de adquisiciones del gobierno federal a proveedores radicados en Arizona, como reacción a la ley SB1070, exhorto que estará listo para la votación del pleno este jueves.

Legisladores denunciaron que el presupuesto 2011 de Estados Unidos contiene medidas antiinmigrantes, y urgieron a la Cancillería a

protestar ante el Departamento de Estado.

En el Congreso de Jalisco los diputados locales manifestaron su indignación y molestia por la llamada «Ley Arizona», por lo que urgieron al gobernador y al Presidente de la República para que fijen su postura en torno a la misma y aplique un embargo económico, comercial y financiero en contra del estado de Arizona, los diputados José Nicolás Moreno y Raúl Vargas incluso llamaron a boicotear los productos de dicho estado por las ofensas en contra de los connacionales.

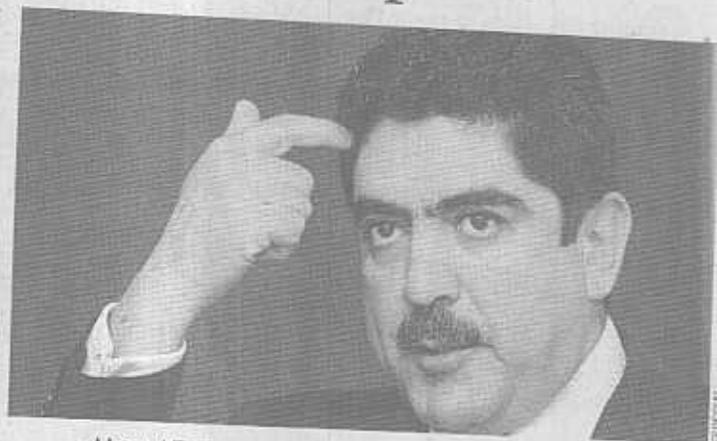
Manuel Espino acusa al blanquiazul de solapar la corrupción

CIUDAD DE MÉXICO. Después de que el PAN en el Estado de México le inició un proceso de expulsión, el ex presidente nacional del Partido Acción Nacional, Manuel Espino, acusó que en su instituto político hay órganos de dirección que, en lugar de combatir la corrupción al interior, la han "solapado" en dirigentes y funcionarios.

En una carta que le envió a los panistas y a la opinión pública, el duranguense aseguró que en lugar de que el blanquiazul acepte esta "dolorosa realidad y darse la oportunidad de corregirla", pretende acallar a quienes buscan soluciones por medio del debate público y transparente.

El panismo mexicano envió una solicitud a la Comisión del Orden del PAN para analizar la posibilidad de expulsar al presidente de la Organización Demócrata Cristiana de América (ODCA) del partido, por acusar que el blanquiazul en la Entidad es una de las instituciones más "corruptas" del PAN.

Por ello, dijo que es "lamentable que desde adentro de Ac-



• Manuel Espino asegura que es lamentable que dentro del partido se atente con la libertad de expresión, impulsando la corrupción.

ción Nacional se atente contra la libertad de expresión, una de las principales manifestaciones de la dignidad humana. También lo es que en nuestro partido —que creció sobre la capacidad de debatir y analizar con espíritu crítico mostrada por nuestros fundadores— haya quienes no permiten que sea difundido el llamado a la ética lanzado por el humanismo político".

El Universal

“ La corrupción ha sido conocida por el Comité Ejecutivo Nacional y por nuestros militantes sin hacer nada ”

Manuel Espino,
ex presidente nacional del PAN.

CÚPULA



S. CABAÑAS

CON LOS CABELLOS de punta están algunos activistas de organizaciones ciudadanas y empleados con más tiempo en el Congreso local, con la llegada de **José María Martínez** a la coordinación del PAN.

POR UN LADO, porque recuerdan que hace dos legislaturas, cuando también fue coordinador, hubo un intento de los diputados locales para quitarle los pocos dientes que brinda la ley al Instituto de Transparencia e Información Pública (ITEI).

AQUELLA QUE pretendía ponerle al ITEI, como segunda instancia de sus resoluciones, al Tribunal de lo Administrativo, el TAE.

POR OTRO LADO, porque en ese entonces -cuentan los empleados- fue muy bueno para repartir... plazas, y lo hizo junto con los demás coordinadores: **Enrique García**, del PRI; **Salvador Cosío**, del PRD, y **Luis Alejandro Rodríguez**, del Verde.

INUNDARON EL LEGISLATIVO con sus allegados, sin tomar en cuenta los méritos de los que tendrían derecho a mejorar.

¿SE REPETIRÁ la historia de la 'multiplicación' de las plazas de todos colores? Conste, es pregunta, no premonición.



AHORA QUE está en proceso la elección -o reelección- de Consejeros Electorales, bien harían los diputados en poner ante los aspirantes las cartas sobre la mesa.

DESDE YA, los candidatos deben conocer no sólo de sus percepciones, que superan los 140 mil pesos brutos mensuales; sino su carga de trabajo, el tiempo que les demanda -en periodo electoral no descansan-, sus periodos de vacaciones, y otras responsabilidades que podrían parecer pesadas para algunos.

PORQUE LUEGO, en pleno año electoral, podrían argumentar -como se ha dicho- que es mucho el trabajo en el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana, y que como no se puede descansar, para compensar piden aumento de sueldo y pago de 'prestaciones' adicionales.

HACE FALTA ponerle al IEPC normas -y topes- muy claros en la relación laboral y hasta política, para evitar sorpresitas de *mucho pe\$o*.

A VER... A VER... al Secretario General de Gobierno, **Fernando Guzmán**, ni le inmutó el anuncio de una línea de cruceros que, por la inseguridad, ya no traerá turistas a Puerto Vallarta.

EL HOY ENCARGADO del despacho -el Gobernador anda de gira por China- respondió que el caso es del 'cuidado principal del Presidente Municipal de Puerto Vallarta, con su equipo'.

COMO QUIEN DICE, que el Alcalde **Salvador González** se rasque con sus uñas.

MIENTRAS, Guzmán irá hoy a El Grullo -a una hora y media por carretera- a... idevelar la estatua de **Rafel Preciado**!, uno de los fundadores del PAN.

PREGUNTA: ¿QUÉ LA INSEGURIDAD, el turismo, la derrama económica, no requieren más atención que un evento partidista?



EL PODER JUDICIAL de la Federación se topó con la justicia 'de a pie'.

CUENTAN QUE un representante, comisionado para tramitar la licencia de construcción para la Ciudad Judicial Federal, vivió las de Caín ante la nueva Administración priista de Zapopan.

CON EL ACUERDO del anterior Ayuntamiento, de noviembre del 2009, para facilitar la obtención de los permisos de urbanización y ejecución del proyecto, el representante legal se apersonó ante **Héctor Vielma** para hacer las gestiones.

PERO DÓNDE QUE el Alcalde le pidió al enviado que, por favor, se formara como cualquier ciudadano para hacer el trámite. ¡Tómala!

la tremenda corte

Chaleco-blues Aunque el uso de los colores de los partidos políticos en servicios institucionales de gobierno ya es común, ayer el coordinador de los diputados del Partido de la Revolución Democrática, Raúl Vargas López, dejó en claro que, en el caso de los chalecos de los agentes de Vialidad, podría ser un asunto de seguridad. Como se recordará, el titular interino de Vialidad, Diego Monraz Villaseñor, ordenó que los chalecos de los agentes cambiaran el tradicional anaranjado por un azul muy parecido o idéntico al del PAN. Ante ello, Raúl Vargas presentó ayer un punto de acuerdo en el que llama al Ejecutivo a reconsiderar la decisión: deja entrever lo peligroso que puede ser para los elementos y recuerda que existe una norma oficial de alta visibilidad. Dicha norma prevé que se usen colores fluorescentes como el amarillo, el rojo-naranja o el rojo. Así que pueden seguir haciendo campaña, pero no exageren.

Examen oral Ya casi se destraba la convocatoria para renovar el Instituto Electoral. Los diputados decidieron que puede ser un examen, pero oral y no sólo de conocimientos jurídicos, sino también de sentido común. Para ello, se presentaría un caso concreto, a resolver por los candidatos. El problema está en quién aplica el examen, porque los diputados no confían en sus compañeros de otras bancadas. Algunos han mencionado universidades, pero también en la clase política se afirma que ni en las casas de estudio se puede confiar, pues en estos procesos tienen tantos intereses como los partidos y, para ejemplo, citan a la UdeG y al ITESO.

No ocultan la sonrisa Felices. Así están en el equipo del panista Fer-



Azul pintado de azul. Mmm... mejor de amarillo

nando Guzmán Pérez Peláez por lo que le ocurre al diputado blanquiazul Abraham González Uyeda. Consideran que su salida de la coordinación de legisladores del PAN es un golpe político para quien consideran su adversario en la larga y prematura carrera por la gubernatura panista. Dicen los guzmanistas que el foro que puede dar el Congreso del Estado es desde la coordinación, y que ya sin ese puesto a González Uyeda no le quedará más camino que irse al DF para tener una posición política de relieve. En tanto, Fernando Guzmán sigue haciendo honor a su nuevo cargo de Secretario de Presidium y aparece un día sí y otro también participando e inaugurando eventos, es decir, buscando reflectores y puntos mediáticos. Por cierto, ya notamos en esta Tremenda cómo apenas se fue Emilio González Márquez a China, empezó a llegar la agenda particular de Guzmán a todos los medios.

Orozco no pierde Una vez conocida la decisión del gran elector universitario y del grupo que lo acompaña, sobre quienes encabezarán los centros universitarios para los próximos tres años, han empezado a aflorar algunas inquietudes. Más allá de que la democracia está ausente -aunque se disfraza

por ternas, oh bendita cultura priista-, los investigadores y académicos tienen la incertidumbre propia de que llegan desconocidos a encabezar sus instituciones. Al parecer eso aplica en el Centro Universitario de la Costa Sur, con cabecera en Autlán, donde los datos fueron cargados hacia el ex diputado perredista Carlos Orozco Santillán, muy bueno para la grilla y el rollo, pero quien sabe si para respetar el trabajo científico que ha dado reputación internacional al CUCSur en los últimos 20 años en proyectos como Manantlán, el río Ayuquilia y los ordenamientos costeros.

Grilla mata academia Los hombres de ciencia esperan que no padezca la academia ante la grilla, y don Carlos Orozco, que demuestra que no sabe vivir en el error, tenga el tacto suficiente para no ser chivo en cristalería. Les fue bien con otro político, Enrique Solórzano, pero esto es como en las monarquías hereditarias... depende de Dios -o sea, de la habilidad del licenciado- que el monarca en turno sea sabio y bondadoso como un Enrique IV de Borbón, y no un calavera frívolo e irresponsable como Luis XV, quien es famoso por la frase "después de mí, el diluvio".

A punta de balazos

Que el hospital para mascotas de la UdeG no tiene dedicatoria, y menos para Tlajomulco

Canino Real

Que el seguro de gastos médicos de los diputados no cubre austeridad

Que el primero en rechazar la reforma antiinmigrante fue el diputado Chapulín Aubry

★ ODISEA DEL ESPACIO 2010

NO TE AGÜITES POR PERDER LA BANCADA; MELAPELÁEZ Y YO TE PROPONEMOS MANDARTE A VENUS



Todos se apuntan en la agencia

SUMA LA BOCA

Falcón.

laresortera

psco.navarrete@mural.com

EJEMPLAR RELACIÓN ENTRE PAÍSES:



Ya agandalló la coordinación ¿y el diputado perdedor, qué?



Chema: trae hambre

Los malos hábitos



La corrupción, los abusos, el cinismo, la frivolidad y el despilfarro generan un profundo rechazo de la sociedad en estos

tiempos en los cuales los políticos y los presuntos servidores públicos se han esmerado en erosionar la confiabilidad, credibilidad y solvencia de las instituciones.

Porque no son confiables, porque tienen una natural proclividad al abuso, no deberían permanecer en sus cargos los siete integrantes del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco (IEPC), que tienen voz y voto y ejercen la función de gobierno en ese organismo público autónomo, responsable de organizar y realizar los comicios en nuestra entidad cada tres años.

La misma discrecionalidad abusiva en el manejo del dinero de los contribuyentes, que es tan común en otras entidades de Gobierno, ha sido reproducida y avalada por los siete consejeros electorales cuya suerte quedará definida el próximo lunes 31 de mayo.

Todos buscarán ser reelectos para un nuevo periodo de tres años, apelando al buen desempeño que presumen tuvieron en los pasados procesos electorales ordinarios y extraordinarios del 2009. Sin embargo, poco mérito entraña el cumplimiento del deber, cuando esa es la primera condición que se debe asumir cuando se busca con inusitado afán un cargo público. Y mucho más severa es la obligación de hacer bien el trabajo cuando la remuneración que reciben, equiparable a la de un magistrado del Supremo Tribunal de Justicia, compensa con creces sus presumibles desvelos y excesos de trabajo en una función que sólo exige atención y dedicación permanente durante los 10 meses que dura el proceso electoral, cada tres años.

El Congreso tendrá que de-

cidir si ratifica como consejeros del IEPC a **Sergio Castañeda Carrillo, José Tomás Figueroa Padilla, Armando Ibarra Nava, Carlos Alberto Martínez Maguey, Víctor Hugo Bernal Hernández, David Gómez-Álvarez Pérez** (actual presidente) y **Nauhcatzin Tonatiuh Bravo Aguilar**.

Hay hechos recientes que ilustran la conducta de los consejeros. El pasado jueves 15 de abril, MURAL publicó que a pesar de que el artículo 40 de la Ley para los Servidores Públicos del Estado de Jalisco y sus Municipios prohíbe el pago de vacaciones no tomadas en su tiempo y oportunidad, los 118 empleados del IEPC, incluidos los siete consejeros, cobraron en el 2010 dos periodos de descanso que no disfrutaron en el 2009. El Instituto les pagó dos quincenas completas adicionales, reconoció el presidente del organismo, Gómez-Álvarez Pérez.

Gómez-Álvarez Pérez cobró 144 mil 54 pesos en enero y otros 144 mil 54 pesos en marzo, aparte de su sueldo, que es cercano a los 150 mil pesos cada 30 días; los otros seis consejeros recibieron 122 mil 918 pesos en enero y 122 mil 918 pesos en marzo, aparte de sus salarios que son cercanos a los 140 mil pesos cada 30 días.

El pasado martes 27 de abril MURAL, exhibió que el IEPC otorgó, del 2009 al 2010, un aumento salarial del 116 por ciento al secretario ejecutivo, mientras que los directores de área tuvieron un incremento del 41 por ciento.

El secretario ejecutivo tenía un sueldo de 56 mil 863 pesos mensuales en el 2009 y para el 2010 le aprobaron 122 mil 918 pesos. Los directores de Administración y Finanzas, Organización, Capacitación, Informática, Jurídico, Unidad de Fiscalización, Prerrogativas y Contraloría pasaron de ganar 50 mil 775 pesos mensuales a 71 mil 664 pesos.

Sin recato, sin decoro.

pedromellado@gmail.com

Arizona

JORGE G. CASTAÑEDA

La ley antilatina y antimexicana aprobada por la legislatura de Arizona puede afectar a cientos de miles de mexicanos indocumentados en ese estado y al gran número de mexicano-americanos de piel morena que radican o visitan ciudades como Phoenix, Tucson o Flagstaff. Es probable que esto no suceda por el carácter anticonstitucional de la ley SB 1070 que será confirmado por el Poder Judicial. Pasará lo mismo que con la infame propuesta 187 en los noventa: nunca entró en vigor.

La reacción de la clase política mexicana ha sido previsible y lógica: gritos y sombreros, todos envueltos en la bandera. La del gobierno y de la Cancillería ha sido sensata y en términos generales oportuna, y hasta donde es posible, eficaz. Pero lo que no se ha subrayado (porque pensar las cosas le cuesta trabajo a la clase política y al gobierno por ser el responsable) es el origen de la ley, pero sobre todo la oportunidad que ofrece. De manera muy consciente y explícita, Felipe Calderón decidió desde su toma de posesión "desmigratizar" y "narcotizar" la agenda con Estados Unidos, haciendo honor al chip priista que parece llevar incrustado. Los presidentes en México recurren casi siempre a una brújula que consideran infalible: hay

que hacer exactamente lo contrario de lo que hizo el predecesor. Fox "migratizó" y "desnarcotizó"; Calderón iba a hacer lo opuesto. Según algunas fuentes, los altos funcionarios de la embajada de Estados Unidos en México dedican más de las tres cuartas partes de su tiempo a los temas del narco, y los de la embajada de México en Estados Unidos a tratar de explicar la guerra del narco; mientras, cualquier intento por poner los temas migratorios en la mesa es evitado a toda costa. Obviamente que la ley de Arizona no es producto de esta omisión, pero sin duda es efecto de la falta de una reforma migratoria integral, tal y como lo ha dicho el propio Obama, y que a su vez es consecuencia de no insistir en la urgencia de dicha reforma por parte de la comunidad latina de Estados Unidos, de la Iglesia católica, de los sindicatos, de los empresarios y del Estado mexicano. Apenas hace unas semanas empezaron a escucharse las voces exigiendo que Obama le pusiera a esta causa el mismo vigor y talento que mostró en el tema de la salud. No sobra decir que entre esas voces no figura la de Felipe Calderón.

No obstante, tiene ante sí una magnífica oportunidad para rectificar el rumbo. Por fin decidió ir a Washington y el 19 y 20 de mayo

realizará una visita, más que oficial pero menos que de Estado, y con un muy breve encuentro (he oído que de sólo 45 minutos) con Obama, pero sí con un discurso en sesión conjunta del Congreso norteamericano, como lo han hecho prácticamente todos los presidentes mexicanos en épocas recientes. En este discurso Calderón puede replantear el tema migratorio, a la luz de la ley de Arizona, pero también de la guerra del narco y de una visión más amplia de lo que puede ser la agenda bilateral. Se trataría de colocar en el centro de dicha agenda el desarrollo de México, es decir la necesidad de que Estados Unidos (y Canadá) tenga como prioridad de su política exterior la transformación de México en una sociedad de clase media, en un país próspero, equitativo y democrático. En esa agenda cabe, por supuesto: el acuerdo migratorio o la reforma integral (en los hechos son lo mismo); más o menos ayuda de un tipo o de otro (Iniciativa Mérida o Plan México como dice Clinton); la seguridad en el futuro mediano; la unión monetaria; la infraestructura y la educación. Podría, en síntesis, decirle a los legisladores norteamericanos: lo que sucedió en Arizona va a repetirse en otros estados y condados; éste no es sólo un asunto interno de Estados Unidos, sino algo que afecta directamente a México. Y por tanto México tiene algo que decir al respecto: adapten sus leyes a sus realidades, en lugar de seguir insistiendo en ajustar sus realidades a leyes que ustedes mismos no respetan.



RADAR

Jaime
Barrera
Rodríguez

Emilio, Chema y Hernán

Una vez que Abraham González renunció a la coordinación de la bancada panista, el dirigente estatal del PAN, Hernán Cortés, inició el lunes la consulta. Habló, uno a uno, con los 16 diputados restantes. Le pidieron que el sucesor tuviera la experiencia que el anterior no había mostrado. Por eso saltaron dos nombres: el de José María Martínez y el de Alfredo Argüelles. Dos que se conocen al dedillo, para bien o para mal, el funcionamiento del Congreso estatal. Al momento que se consultó a Argüelles, éste no mostró mayor interés e incluso respaldó a José María.

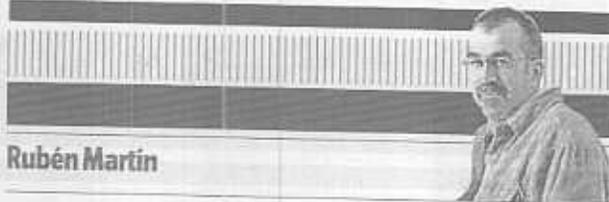
Con el consenso logrado, lo que siguió fue la llamada de Hernán al gobernador Emilio González. Con él había operado y confeccionado la lista de 27 panistas que salieron electos en la asamblea del domingo pasado, como candidatos a consejeros nacionales del PAN. Un acuerdo que significó una tregua a tres años de guerra frontal entre el grupo paquista, -al que pertenece Hernán- y el emilista. Le comentó que el que se perfilaba como nuevo coordinador era Chema, uno de los más fuertes liderazgos del grupo del ex gobernador. Pese a las diferencias, y por los compromisos cumplidos de ambas partes, Emilio avaló el nombramiento y propuso una reunión entre el dirigente panista, Chema y él, en cuanto llegue de su viaje a China.

Por eso, la llegada de José María Martínez a la coordinación de los diputados panistas en el Congreso, será una verdadera prueba para ver qué tan sólidos son los acuerdos tejidos por Hernán entre paquistas y emilistas. Los agravios son muchos, y las desconfianzas más. Ambos grupos mantuvieron hostilidades desde el inicio de la administración de Emilio González. Por considerar que el gobernador les dejó muy pocos espacios, los paquistas se la cobraron desde el Congreso y desde el partido, que controlaban Jorge Salinas Osornio, y su cuñado Eduardo Rosales, respectivamente. No sólo no apoyaron sus iniciativas, sino muchas veces votaron en contra de ellas. Para muchos, esa amenaza se revive para el gobernador con la llegada de Chema.

En el PAN estatal creen lo contrario. Confían que la relación que propiciarán entre Chema y Emilio será una nueva señal de que los panistas están convencidos de que si el pleito continúa, como en el 2009, lo pierden todo en el 2012. No quieren más plantones en la sede estatal panista, ni blanquiazules protestando a las puertas de Casa Jalisco.

Poreso confían que la llegada de Chema no amenaza el recién inaugurada unidad. Aunque el gobernador quiera anular su influencia en el Consejo de la Judicatura, y aunque otro destacado panista, Alfonso Rejón, lo haya acusado ante la Procuraduría estatal de falsificar y sustraer documentos del Ayuntamiento de Guadalajara, en agosto pasado. ■

jaime.barrera@milenio.com



Rubén Martín

País pirata

Junto con la "guerra contra la delincuencia organizada" hay otros dos objetivos estratégicos de la actual clase gobernante:

1) la criminalización de la protesta social y la persecución a activistas y personas comunes y sencillas que se resisten a medidas absurdas de la autoridad o de las empresas, y 2) la persecución de la informalidad y de la presunta piratería.

De la "guerra en contra del narcotráfico" y la delincuencia organizada, ya se ha escrito demasiado, y lo que parece cada vez más evidente es que es una pelea y absurda y pérdida de antemano por el Estado.

El tema de la criminalización y represión a activistas y personas comunes que resisten, es decir a personas simples que no se dejan abusar de la autoridad o de un patrón o de un cacique está adquiriendo tintes alarmantes. Y ocurre tanto en contra de las comunidades zapatas como en contra de ejidatarios de Chamela, ocurre en contra de defensores de derechos humanos de Chiapas, como contra indígenas de Manantlán que defienden sus tierras de las empresas mineras extranjeras. Es preciso abundar sobre este asunto en otra entrega.

Me detendré en la otra estrategia cada vez más intensa y férrea del Estado y sus fuerzas públicas en contra de la mal llamada informalidad y especialmente en contra de quienes se acusa de vender m e r -

Hablando de piratería, pirata son las instituciones públicas que tenemos (presidencia, gubernaturas, congresos, judicaturas, alcaldías) que dicen servir al pueblo y se convierten en barcos de corsarios al abordaje de los recursos públicos

cancia pirata.

Un buen ejemplo son los cuatro operativos llevados a cabo en Guadalajara en menos de una semana en la que se decomisaron más de 200 toneladas de mercadería en dulcerías, San Juan de Dios, tianguís de Mezquitán y el barrio del Santuario.

La reacción casi inmediata ante estos operativos es de aplausos porque, según la ideología liberal (económica y política), las personas que se dedican a vender dichas mercancías lo hacen de manera ilegal y por supuesto en este país, como sabemos,

nadie puede actuar al margen de la ley. Excepto los que hacen la ley y los que la compran, es decir, las clases gobernantes.

El tamaño, intensidad y consistencia de dichos operativos en contra de la piratería hace parecer que las personas que se dedican a la venta de estos productos en la informalidad, que no en la ilegalidad, son uno de los principales enemigos del Estado y del desarrollo económico del país.

Y el argumento central para imponer todo el peso de la ley a estos comerciantes "criminales" que venden mercancías baratas a la gente.

Como siempre en el discurso liberal, es un argumento injusto e hipócrita. Si realmente quisieran imponer el peso de la ley, ¿por qué no empiezan por presidentes de la república que se roban las elecciones, por senadores vinculados al narcotráfico o que tienen conflicto de intereses al trabajar también para grandes corporativos privados, por qué no siguen con diputados que han recibido dinero de narcotraficantes o de constructores para financiar sus campañas?



Quieren combatir la ilegalidad, ¿Por qué no se usa el mismo número de soldados, AFI's, de PGR y policías locales para detener a políticos que han sido descubiertos en sus pillerías como el dirigente del partido verde? ¿Por qué se no se diseña un operativo para detener a decenas de gobernadores que entran siendo de la clase media y terminan con una fortuna que envidiaría una generación de empresarios? ¿Por qué no hay operativos en contra de las corruptelas de miles de alcaldes, regidores y diputados locales?

Claro que el operativo para detener a inspectores, policías, jueces, magistrados, directores de obras y de compras corruptos requeriría a miles de elementos de la fuerza pública, de otro modo no se darían abasto.

Ahora, si lo que se quiere es que nadie deje de pagar los impuestos que le corresponden, como hacen los comerciantes piratas, ¿por qué permitieron que en la venta de Bancomer y Banamex dejaran de ingresar más de 25 mil millones de impuestos? ¿Por qué no persiguen a las grandes empresas que adeudan al fisco más de 600 mil millones de pesos?

Hablando de piratería, pirata son las instituciones públicas que tenemos (presidencia, gubernaturas, congresos, judicaturas, alcaldías) que dicen servir al pueblo y se convierten en barcos de corsarios al abordaje de los recursos públicos.

Piratas son los sueldos que la mayoría de los empresarios pagan, y piratas las leyes laborales que permiten que ahora la mayoría de los trabajadores no tenga prestaciones sociales.

En fin, tenemos un país pirata y las clases gobernantes se llenan la boca para acusar y perseguir a personas que se dedican a ganarse la vida en circuitos de informalidad. ■

ruben.martin@milenio.com
rubenmartinmartin.wordpress.com

Gabriel Torres Espinoza



Instituto Electoral, sin participación ciudadana

La desproporcionada relevancia que adquiere la ratificación de los consejeros del Instituto Electoral reside, esencialmente, en dos factores: La inmerecida remuneración que la ley les prevé y los convierte en la manzana de la discordia—de los empleos mejor pagados y de menor esfuerzo—y, dos, la expectativa de los grupos políticos de influir en las decisiones de este órgano electoral.

Para nadie es un secreto que todos, absolutamente todos los consejeros electorales fueron apadrinados por algún político influyente. Los de hoy y todos los de antes. Unos con mayor formación política, electoral o jurídica y otros de plano en el papel de megáfono de quien los impulsó a ese sitio. Decir que hoy los partidos se quieren repartir el Instituto Electoral es un lugar común; ha ocurrido lo mismo todo el tiempo. El problema en todo caso sería con qué perfiles, el mecanismo dispuesto y los resultados. Un órgano político, como lo es el Congreso, que se agrupa en fracciones parlamentarias que representan partidos políticos, obviamente decidirá políticamente este asunto. No se le pueden pedir peras al olmo.

Ahora bien, la imparcialidad e independencia en las decisiones de los consejeros depende, en primer término, de la formación profesional en el área político electoral de quienes asumen el cargo de consejero. ¿Cómo se les puede pedir independencia e imparcialidad a quienes no han tenido o no acreditan conocimiento o experiencia en la materia? Si los perfiles serán de ciudadanos que no tienen experiencia electoral y no acreditan formación profesional en el área, seguramente será con el triste propósito de manipularlos, ya que no dispondrían de elementos que les permitan ejercer libremente un criterio con imparcialidad.

El factor fundamental para que los consejeros electorales permanezcan en su cargo es el de la confianza: de los partidos y de las organizaciones no partidistas de la sociedad. Eso es lo que está a debate. El proceso para renovar el Instituto Electoral está sobredimensionado en comparación con el Poder Judicial o con el mismísimo Tribunal Electoral.

Esta semana el presidente del IEPCEJ presentó el Informe y una evaluación de la sociedad civil al Instituto Electoral de la sociedad política. Qué paradoja. Las elecciones se realizaron sin sobresalto y con confianza, que era la tarea principal del Instituto. Sin embargo, debido a tres consejeros de abierta filiación partidista, este instituto no acredita su vocación por la participación ciudadana al haber sido el obstáculo para que los ciudadanos, esos mismos que dicen querer escuchar ahora, pudieran participar en temas que les incumben mediante los mecanismos previstos por la ley, como el plebiscito. Si sólo estos tres estaban apegados a derecho, como alega el partido que los manipula ¿los otros cuatro que votaron por el plebiscito—incluido el presidente—estuvieron ilegalmente a favor? Los consejeros organizaron bien las elecciones, pero definitivamente no quisieron fomentar la participación ciudadana. ■ P

gabtorre@hotmail.com

Profesor Investigador en la Universidad de Guadalajara



EN PRIVADO

Joaquín
López-
Dóriga V.

De no ser por Ciro...

El ser humano es discutidor; eso es indiscutible. Florestán

No me creía lo que el martes escuchaba, pero la solidez de Ciro Gómez Leyva lo avalaba.

El domingo, diez militantes del SME iniciaron una huelga de hambre en el Zócalo de la Ciudad de México en respaldo a su lucha contra la extinción de Luz y Fuerza y a favor de su sindicato.

Uno de sus actores es el combativo secretario del exterior, Fernando Amezcua, con el que Ciro hablaba por teléfono en su vespertino de Radio Fórmula ¡desde Caracas!, en plena huelga de hambre en el Zócalo.

—Corrígenos Fernando— le dijo Ciro—, pero nos están diciendo que estás en Caracas.

—Efectivamente Ciro, estoy en Caracas.

—Pero ¿no estabas en huelga de hambre? en el Zócalo.

—Pues estoy en huelga de hambre pero esta es una comisión particular, personal, es una condición de compromiso que hicimos.

—Entonces en huelga de hambre pero en Caracas.

—Sí, afirmativo— ratificó Amezcua—, regresando me hago un examen que se hace para que todo... efectivamente no se ha ingerido absolutamente nada de alimento y, bueno, la confianza de todos los compañeros en huelga.

En ese tono le dijo que regresaba a México una semana después, el próximo martes por la noche, pero sin romper la huelga de hambre. Ni un cacahuete en el avión, ni una arepa en Caracas. Cero. Huelga de hambre total.

Le digo que de no ser por Ciro, no me creería el traslado de la huelga de hambre de Amezcua, ese de la voz gruesa que amenaza, grita y mienta madres en el megáfono.

La pregunta es una: ¿a qué fue a Caracas este dirigente del SME?

Porque si él es un desconfiado en lo que otros dicen, los demás tenemos derecho a serlo con lo que él declara.

Y sin aceptar lo que llaman *cercanía e identificación* con el *chavismo*, no mencioné la palabra apoyo al Sindicato Mexicano de Electricistas, algo debe haber. Y por eso está allá.

Los recursos tienen que salir de alguna parte.

Ahora, si es una mera coincidencia, hace mucho que dejé de creer en ellas, en las coincidencias.

Retales

1. MÉRIDA. La primera elección es Yucatán el próximo día 16. La joya de la corona es Mérida, el quinto municipio más importante del PAN. Su candidata, Beatriz Zavala, es aventajada por la priista Angélica Araujo por una relación de casi dos a uno.

2. ESPINO. Manuel Espino llama a la rebelión panista tras el inicio de un proceso para expulsarlo en el PAN del Estado de México, al que calificó del *más corrupto*; y

3. FUERO. Hace unas semanas fue detenido por la policía en estado de ebriedad, con droga y armado, el presidente del Congreso de Baja California, el diputado panista Víctor González Ortega. Dejó el cargo pero regresó, con la impunidad del fuero, a su curul. Por eso no lo quieren soltar, sin fuero, estaría en la cárcel. Es la impunidad legal.

Nos vemos mañana, pero en privado. ■ P
lopezdoriga@milenio.com

En tres patadas



DIEGO PETERSEN FARAH

(diego@informador.com.mx)

Tiembla Arizona

En lo años noventa se fundó en Argentina el célebre diario *Página 12*. Se llamó así porque sólo tenía 12 páginas, el capital no les daba para más, pero fue un éxito porque todos los días su director, Jorge Lanata, sorprendía a sus lectores con cabezas creativas o reportajes que nadie más hacía. Eso sí, para enterarse de las noticias cotidianas había que leer otro diario. En la llamada Guerra del Golfo, el entonces presidente argentino, Carlos Saúl Menem, anunció con bombo y platillo que su país se sumaba a las fuerzas internacionales, comandadas por Estados Unidos, y que mandaría una fragata a pelear en el Pérsico. *Página 12* no tardó en encontrarle el humor al asunto y tituló al día siguiente: "Tiembla Hussein".

Así de preocupados como Hussein por Menem, deben estar en Arizona por la declaración de Fernando Guzmán en torno a la ley SB 1070. Se agradece la solidaridad del Gobierno y del Congreso del Estado, manque sea tan tardía (el tema lleva ocho días en los medios) pero la verdad, a los migrantes de Arizona les da exactamente igual las preocupaciones de los funcionarios y diputados locales. Pero más allá de que el tema se presta para reírse un rato y recordar el genio de Lanata, el tema de fondo, como en la fábula del indio y del que lo hace compadre, es de quién es la culpa.

Dicho de otra manera, la culpa la tiene el político o el que le hace la pregunta. En la fábula del indio y el compadre, la moraleja es que el pobre indio es siempre inocente, puro y bueno y el malo es el compadre mestizo. En la relación entre la prensa y el poder no hay indios y compadres, o más bien se intercambian los papeles. ¿La culpa la tiene el funcionario que habla de lo que no le toca o el periodista que le pregunta de cualquier cosa a cualquier funcionario?

Hay que decir, y que quede como confesión de parte, que normalmente detrás de una respuesta tonta hay una pregunta doblemente tonta, pero los periodistas nos reservamos la pregunta en el momento de la publicación. Pero tan común es eso como que los funcionarios se tiren al ruedo a hablar del tema de moda haciendo una cascada inútil de declaraciones. Si el Gobierno de Jalisco, representado por el flamante secretario en funciones de gobernador, apoya o no al Gobierno de Calderón en su lucha contra la SB 1070, le da igual a Calderón, al Gobierno de Arizona y a los migrantes; si el Congreso de Jalisco se pronuncia en un punto de acuerdo (los puntos de acuerdo no son otra cosa que legislar las ocho columnas del día) en contra de la ley y exhorta a Relaciones Exteriores a protestar, sirve tanto como tomarse un chela en La Fuente y comentar el asunto.

Ya tembló Arizona. Pongámonos a trabajar sobre los temas nuestros.

Seguridad interior

POR SANTIAGO CREEL

(Senador del Partido Acción Nacional)
www.santiagocreel.com.mx

El Senado de la República aprobó el martes pasado y casi por unanimidad de votos una serie de cambios a la Ley de Seguridad Nacional, que norman la intervención de las Fuerzas Armadas en acciones relacionadas con la seguridad interior del país, a propósito de lo que hoy está sucediendo con el crimen organizado.

Hasta antes de la reforma, el Presidente de la República podía disponer de las Fuerzas Armadas sin que fuera necesario utilizar el mecanismo de suspensión de garantías individuales, establecido en el artículo 29 de la Constitución. Ahora—una vez que concluya el trámite parlamentario—, lo podrá seguir haciendo pero mediante un procedimiento que da solidez jurídica y, a su vez, establece controles y límites a la actuación de las Fuerzas Armadas.

¿Cuándo se da una afectación en la seguridad interior? Las nuevas disposiciones establecen que esto ocurre cuando se altera la paz, el orden público o la estabilidad interna de una zona determinada del país y; además, cuando quien solicita la intervención, puede probar la gravedad del caso y, además, de que las instituciones de seguridad pública no tengan la capacidad para enfrentar la situación prevaeciente.

¿Quién puede solicitar las intervenciones? Lo pueden hacer los congresos locales, el propio gobernador o los ayuntamientos por conducto de estos dos. Las solicitudes se harán ante el Consejo de Seguridad Nacional, el cual deberá decidir si existen las condiciones de seguridad interior para que se formule la declaratoria de afectación. Por su parte, el Senado de la República revisará la legalidad de la petición y, finalmente, el Presidente emitirá la declaratoria correspondiente.

¿Cuáles son los controles y límites de la intervención? En primer lugar, es importante mencionar que los derechos humanos no se suspenden ni se restringen bajo ninguna circunstancia. En segundo, la participación de las Fuerzas Armadas deberá tener una temporalidad definida, un ámbito geográfico delimitado y las acciones que se lleven a cabo deberán ser determinadas. En tercer lugar, la afectación no podrá ser declarada en asuntos de carácter laboral ni en conflictos sociales, políticos o electorales. En cuarto, se instaura un protocolo de actuación, para que los efectivos que participen utilicen los mismos signos de identificación y, además, se sujeten a los principios de racionalidad, proporcionalidad, profesionalismo, honestidad y uso legítimo de la fuerza. En este último caso, el Congreso de la Unión deberá emitir una ley reglamentaria en los próximos 12 meses.

Otro aspecto que resulta trascendental, es el nombramiento de una autoridad encargada para cada intervención. Ahora, por vez primera, habrá un responsable nombrado con antelación, que permitirá tramos de control en toda la operación, lo que permitirá un proceso de rendición de cuentas eficaz. Para estos efectos, la reforma prevé que, a la conclusión de cada una de las intervenciones, el Presidente de la Repú-

blica tendrá que rendir un informe al Senado de la República sobre los resultados de las acciones efectuadas.

Por su parte, la Comisión Nacional de los Derechos Humanos también tendrá que dar cuenta al Senado de las quejas que llegara a recibir y en su caso de las recomendaciones emitidas.

Uno de los pendientes que ha quedado por resolver, es el asunto del fuero militar con el fin de determinar si los tribunales no militares podrán conocer de los casos vinculados con civiles. La Ley de Seguridad Nacional no es la norma donde debería de dirimirse esta cuestión. A partir de septiembre y con base en la iniciativa que presente el Ejecutivo, el Senado habrá de resolver este tema, propio del Código de Justicia Militar.

Las fuerzas Armadas han actuado con responsabilidad y lealtad institucional en la actual coyuntura de inseguridad que prevalece en algunas zonas del país.

Normar jurídicamente su actuación en las tareas de seguridad interior y corresponsabilizar a los ayuntamientos, a los gobernadores, a los congresos locales, así como al Senado de la República y a la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, junto con el Consejo de Seguridad Nacional y el Presidente de la República, son pasos en la dirección correcta para tener más eficacia, mayor transparencia y mejores controles de rendición de cuentas, en una actividad que resulta indispensable para enfrentar las circunstancias de riesgo y amenaza que vive la nación.

CÁMARA ALTA

Los temas de la sesión de ayer

LEY DE MEDIOS

► El coordinador del PAN en el Senado, Gustavo Madero, negó que su bancada se haya "echado para atrás" en la aprobación de la Ley de Medios, como acusó el presidente de la comisión de Radio, Televisión y Cinematografía, Carlos Sotelo (PRD). El senador Sotelo acusó también al Gobierno federal de no aprobar una reforma a la Ley de Medios para mantener el régimen actual, a su favor.

► Madero negó las acusaciones y dijo que están comprometidos a dictaminar una iniciativa integral.

REFORMA POLÍTICA

► La reforma política está muerta para este periodo de sesiones porque no hay consensos políticos que permitan avanzar en un dictamen que realmente ayude a transformar el régimen político actual, aseguró el senador Graco Ramírez.

► El Presidente Felipe Calderón Hinojosa envió al Senado en diciembre del año pasado un decálogo de reformas para transformar el régimen político mexicano y otorgar —según sus palabras— mayor poder a los ciudadanos.

► Desde esa fecha, la reforma política atrajo la atención de actores políticos, investigadores y sociedad civil. Pero el presidente de la Comisión de la Reforma del Estado (PRD), Graco Ramírez, admitió que esta discusión tendrá que esperar hasta septiembre, después de las elecciones locales de 2010.

"NARCOMILITARES"

► El Senado aprobó en comisiones una reforma para que los "narcomilitares", una vez comprobada su vinculación con el crimen organizado, pierdan su fuero militar, sean juzgados en tribunales civiles y puedan ser sancionados hasta con treinta años de prisión. El dictamen de la Comisión de Defensa Nacional se conocerá hoy en primera lectura en el pleno.

LEY ANTISEQUESTRO

► A unas horas de que termine el periodo ordinario de sesiones, senadores se reunieron para destrabar la llamada Ley Antisequestro. Uno de los temas que analizan desde el martes por la tarde es el relativo a ampliar los derechos de las víctimas.

Agencias

>Entre Semana<



**Julio César
Hernández
Gutiérrez**

Periodista

«Chema», en su segunda ronda

A diferencia de lo que le sucede a Abraham González Uyeda en su corta carrera política, a José María Martínez Martínez la suerte lo persigue, y él sabe aprovecharla.

Cómo olvidar el enfrentamiento que tuvo meses atrás con el también «paquista» Alfonso Rejón Cervantes, de cuya denuncia en su contra salió bien librado. Y ahora, conocedor de los «tejes y manejes» de la política subterránea, del laberinto legislativo y de los entretelones de las negociaciones, se movió lo necesario para quedarse con la posición a la que siempre aspiró: la coordinación de la fracción panista en el Congreso.

Desde el inicio de la Legislatura, Martínez Martínez mostró a su bancada cuál era su juego: hacerle el «vacío» a González Uyeda y caminar en la misma vía de quienes forman parte de una corriente distinta al «paquismo»: la de Alfredo Argüelles, por ejemplo.

Y el primer aviso fue su ausencia en la sesión donde los actuales diputados rindieron protesta. «Chema» —como le dicen sus amigos— Martínez brilló ese día por su ausencia, que fue igual noticia que la toma de protesta.

Por eso, al interior del PAN nadie puede decirse engañado por el ahora coordinador panista.

Interrogantes. ¿A quién le responderá políticamente Martínez Martínez? ¿A Hernán Cortés, como dirigente estatal del PAN? ¿A Francisco Ramírez Acuña, como jefe del grupo político? ¿O hará valer su autonomía legislativa para irse por «la libre», como lo hizo prácticamente a lo largo de estos casi cuatro meses como uno más de los 17 diputados panistas?

¿Qué cambiará al interior de la fracción ahora que cuenta con un nuevo coordinador? Contra los pronósticos, ¿habrá una mejor relación entre la bancada panista y el Ejecutivo estatal o, por el contrario, estaremos ante la segunda edición de la fracción «salinista»?

¿Cómo será la relación con sus homólogos del PRI, PRD y PVEM? ¿Igual que la que sostuvo con quienes lo fueron en la 57 Legislatura cuando él también encabezó a la bancada, prácticamente al cierre de aquel trienio? ¿O sea, excelente, de buen entendimiento y buena negociación? ¿Estaremos viendo, acaso, a un coordinador panista «chamaqueando» a sus colegas Roberto Marrufo, Raúl Vargas y Enrique Aubry, por aquello de que trae un largo «colmillo» legislativo, resultado de su anterior paso por el Congreso?

El juego. José María Martínez regresa al Congreso del Estado por sus fueros, al ascender a la categoría de coordinador parlamentario. Y con ello, seguramente que hará valer sus 17 votos y tratará de ganar el mayor número de partidas posibles.

Y en ese sentido, si alguien hay preocupado por el ascenso de «Chema» Martínez es el Consejo General del Instituto Electoral del Estado, cuyos integrantes se «acalabraron» cuando conocieron su postura a favor de renovarlo totalmente. ¿O ya en la cumbre cambiará de opinión?

Sin duda que la elección de los nuevos consejeros electorales será la primera gran batalla en la que estará a prueba Martínez Martínez, y del resultado que arroje conoceremos cuál será el tenor de su actuación como coordinador y el éxito o no que pudiera tener en el futuro.

Pésame. Desde este espacio, nuestra solidaridad con Jorge Lepe García y familia, por el fallecimiento de su señor padre, don Manuel Lepe. Descanse en paz.

ES TODO, nos leeremos ENTRE SEMANA.

E-mail: entresemana@yahoo.com.mx

>Mejor Humor que Rumor<



**Gregorio
González Cabral**

Periodista

¡Éjele!... ni le dolió

Después de la gran corrida, no crean que le agriaron la leche a Abraham González Uyeda. Dice que ni le dolió. Que así es como él se baja de la bicicleta y se baja de las coordinaciones de fracción parlamentaria, sin parlamento.

Pero también: como Paco no le guarda rencor a Josefina, tampoco Abraham le desea mal alguno a José María Martínez y Otra vez Martínez. Remartínez, pues.

Es más: todos sus movimientos están fríamente calculados, como artista del Soleil Circus. Sus caídas del alambre son para ganar imagen.

Así como el fracaso en Tonalá precedió a su incursión en las ligas mayores, también la zancadilla de «éstos» puede proyectarlo hasta Primer Ministro de Japón, cuando no a emperador.

¡Entonces quiero ver que Chema y Hernán se quieren trepar a una Toyota! No conocen a Abraham con sus rencores.

En realidad se dio cuenta muy pronto que eso de pastorear minorías, es muy poco para quien no tiene necesidad.

En cuanto fracasó en el intento de captar «oposiciones», para hacerle tablas la mayoría al PRI en el Congreso, como que perdió emoción y presupuesto eso de ser caudillo de los perdidos.

Ni Emilio los quiere. Ahí anda Emilio juntándose más con Miguel Castro que con «sus» presuntos diputados. No dudo que le caiga mejor Marrufo o prefiera discutir sus proyectos de lanzamiento de

cohetes con el Chato Ponce; a juntarse con Abraham, siquiera a jugar al «bebeleche».

Incluso en el «avión cargado de...», para la exposición de China, sólo lleva tequila y más tequila... nada de leche. Como si Jalisco sólo produjera transbordadores espaciales y no leche que aguanta el viaje, la exhibición y presumida: «Alimento de los astronautas jaliscienses».

En realidad esa coordinación era como la dirección técnica de los «Indios» de Ciudad Juárez. Tensos, amenazados, sin más posibilidades que un chiripazo, sin dinero y para abajo. Eso no es para ricos.

De hecho, Abraham parece que mejor va a dedicarse a lo suyo: a destapar precandidatos.

Es más: va a rentar su rancho para los destapes. Paqueteado: con pueblo, sin pueblo; con representantes de los sectores o sólo con «líderes de opinión»; con discurso o nada más con lectura de currículum; con «atención personal del dueño» o sólo con padrinos que cada quien lleve.

Con mariachi o con banda. Eso es lo suyo. De que tiene buena mano lo demuestra el álbum de fotos de Calderón. A eso es donde debe enfocarse Abraham y no andar queriendo competir a los goies con «El Chicharito» o subiéndose al ring con «El Canelo».

Escriban a: gregorio.gcabral@gmail.com

Cartón



Ágora

JUAN CARLOS G. PARTIDA

Balas y plazas

La escalada de violencia este año en Jalisco anticipa que la presión de grupos delincuenciales por llegar y desplazar a los que controlan la plaza aumentó exponencialmente y podría desembocar en un escenario que nadie quiere para una entidad que, por razones que las autoridades atribuyen a su brillante trabajo operativo y sus críticos señalan que se debe a acuerdos oscuros, se ha mantenido más o menos al margen de lo que el panismo llama con su conocido humanismo "daños colaterales", en la guerra del comandante *FeliPillo*.

Cuando el año no ha pasado su cuarto mes, el número de muertes violentas en la entidad -de acuerdo a cifras oficiales- está llegando a 150, de las cuales al menos 90 pueden vincularse directamente con el crimen organizado y de éstas, al menos 20 han ocurrido en la reciente semana. Un repunte que comparado con todo el año 2009, ya emparejó las cifras pero en una tercera parte del tiempo.

Ya hemos visto lo susceptible que son los cuerpos policiacos municipales y estatales de ser víctimas primeras cuando se presentan este tipo de escaladas. Las matanzas de policías han ido de la mano de su falta de armamento y coordinación, de sus técnicas muchas veces escasas de profesionalismo, pero sobre todo del feroz interés de los delincuentes para dejar sentado su poderío.

El ejemplo más reciente es la muerte de un policía de Zapopan el 25 de abril, tras el disparo a quemarropa y en el cráneo que le hizo desde una lujosa camioneta el joven sinaloense César Raúl Meza Torres, de 18 años de edad, quien lo recibió a tiros cuando el uniformado realizaba una de esas anticonstitucionales revisiones "de rutina" en la colonia Las Águilas, en Zapopan. A la desgracia del policía muerto se sumó la muerte del propio muchacho, quien fue repelido también a balazos por otro policía tras ver herido a su compañero.

Lo que es peor es que a las dos desgracias habrá que sumar que Meza Torres era sobrino de Javier Torres, conocido como el *JT*, quien fuera operador de Ismael *El Mayo* Zambada y tras ser detenido fue extraditado a Estados Unidos. Y el muchacho también era hijo de un *narco* que fue *ejecutado* en el 2007 cerca de la estación de bomberos, en Culiacán.

La venganza que en el mundo delincencial es una cuestión de honor, con el agravante que varios medios de comunicación local que viven del morbo dieron a conocer el nombre del policía que disparó contra Meza Torres, formará seguramente parte de este incremento en la violencia local. Un reajuste de dominios que ya comenzó a mostrar los ríos de sangre que cobrará si las autoridades no logran detenerlo.

Enemigos del yunque

Es constante el tema porque constante es la acción a denunciar, pero casi todos los días tenemos que hablar de la criminalización que las autoridades estatales, sobre todo las cada vez más intolerantes de Casa *JalisCROC*, hacen contra los activistas sociales, los que Emilio *El Neólogo* bautizó como "opositodo".

Antier hablamos aquí del caso del profesor Óscar Morales Pelayo, cuya familia debió ya presentar queja ante la CEDHJ tras su detención por la Procuraduría de Tomás, convertida cada vez más en una policía política al servicio de los intereses del Yunque. Ayer por la tarde un grupo de activistas realizó un mitin y *plantón* frente a Palacio de Gobierno para exigir su liberación, recordando la larga labor de servicio y liderazgo comunitario que el maestro –a quien dicen le fabricaron un expediente de abuso sexual en su primaria para echarlo a través de un procedimiento administrativo irregular- ha realizado en colonias populares de Guadalajara.

Hoy, en la nota sobre Chamela que aparece en este diario, puede apreciarse cómo también se criminaliza a quienes habitan pueblos que osan estar en los lugares donde el gran capital asociado con el panismo que usufructúa el gobierno estatal quiere hacer negocio. Y los más criminales de este gobierno estigmatizador son los que más se oponen. La disidencia convertida en crimen que amerita castigo penal, con la imaginativa estrategia –otra vez los medios amarillistas como socios inconscientes- de convertir a un activista en un traficante de drogas al menudeo o en un ser despreciable al que le gusta atentar contra el pudor de menores de edad.

El interés mostrado desde la CEDHJ para retomar estos casos de criminalización podría sentar un precedente si se llega a la conclusión de que se trata en realidad de ciudadanos a los que se trata de quitar del camino de los intereses de quienes ostentan el poder político y económico, cuyo verdadero pecado es combatir en su trinchera a la injusticia que justo esos dos poderes provocan con su voracidad.

Partidario

Domesticados. A pesar de las graves irregularidades en el desalojo de habitantes de la colonia Buenos Aires, en Tlaquepaque, en el Ayuntamiento parece que la oposición está más domesticada que los consejeros electorales del *yuppIEPC*. Abril ha sido un mes en que el alcalde Miguel Castro mostró la suela de la bota de sus policías, al mandarlos –y si no los mandó él, mucho peor para él- a desalojar y tumbar casas de colonos en apoyo a la empresa Dinámica, que no presentó orden de desalojo ni movimiento de tierras (ver mi *blog* para más detalles), en un acto de barbarie legal y política que hasta ahora sólo una regidora, del PRD, ha cuestionado en forma pública y firme. Quienes conocen al líder de la ¿oposición? panista en Tlaquepaque, Yhanjo Razón, saben que es muy fácil llegar a entenderse con él para que no haga olas. Y pese a la flagrante violación a los derechos humanos y legales, el caso continúa impune y sin alguien que encabece el malestar de los agraviados...

Impostura. El rechazo que antes de irse a la China hizo Emilio *El Hídrico* a la recomendación de la CEDH para suspender la presa El Zapotillo y cesar el hostigamiento contra habitantes de Temacapulín, lo muestra de cara completa. Sus ¿argumentos? de que se trata de un proyecto federal se caen de inmediato, si recordamos que justo el incremento del tamaño de la cortina de la presa es lo que provocará la inundación del pueblo, si recordamos que hay dinero del erario jalisciense

para ese aumento de tamaño, si recordamos que *CEAsar* Coll Carabias es el encargado de negociar con los habitantes –en una misión fracasada de antemano- su salida de la comunidad y si recordamos cómo envió policías estatales anónimos a hostigar a más de una veintena de legisladores federales que recientemente se comprometieron en la plaza principal de ese pueblo a apoyarlos. También recuerdo que en sus primeros días de gobernador, Emilio *El Demagogo* dijo que cualquier recomendación de la CEDHJ sería aceptada, por el compromiso que él personalmente tenía por el respeto a los derechos humanos...

Y ya con ésta. Juan Carlos Mondragón, el quinceañero que perdió un brazo tras ser atacado en las pasadas vacaciones de Semana Santa por un cocodrilo en el campo de golf de Marina Vallarta, sigue sin recibir apoyo de autoridades o empresa privada a pesar que ya nada será igual para él después de esa noche de pesadilla y a pesar también de que hubo promesas para indemnizarlo, que a estas alturas lucen como simple lucimiento mediático por ejemplo del alcalde de Puerto Vallarta, Salvador González Reséndiz (para más datos, hijo del presidente estatal del PRI en Jalisco, Rafael González Pimienta), quien ante la cámara prometió apoyarlo económicamente, pero sigue sin cumplir ese compromiso. Viva México...

garciapartida@yahoo.com.mx, www.jegpartida.wordpress.com